EL LITORAL

Año XX — No. 3333 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, jueves 23 de diciembre de 1937 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

PROCESARAN A LOS AUTORES DE SERIAS IRREGULARIDADES

Habían expedido certificados de idóneos falsos en Rosario

LOS RESPONSABLES

Los autores son un escribano y un sub inspector de la dirección de higiene

SON SUSPENDIDOS

ROSARIO, 23. — El Juez de Instrucción Dr. Cantadore Van Straat pasó una nota al director de la Dirección Provincial de Higiene Dr. Chaves Goyenechea manifestándole que la conclusión del sumario que instruye a raíz de la denuncia del consejo médico que anteriormente se habían expedido certificados falsos de idóneos de farmacia ha dispuesto el procesamiento y la detención del escribano Emilio Rojas Molina secretario del consejo y del subinspector de farmacia Pedro F. Tosso.

Dichas detenciones ya han sido hechas efectivas por la división de investigaciones. En vista de eso el Dr. Chaves Goyenechea dictó una resolución esta mañana suspendiendo en sus funciones a los mencionados mientras dure la sustanciación del sumario, y dar cuenta de lo ocurrido al Ministerio de Gobierno.

También con ese mismo asunto se encuentra detenido Tomás A. Fernández.

Impuestos a los boletos de carreras

ROSARIO, 23. — Comunican de Santa Fe que la Cámara de Diputados en la sesión de esta madrugada sancionado un impuesto de 0.25 centavos por cada boleto de carrera de valor de dos pesos que se venden en los jockeys clubs de Santa Fe y Rosario y para cualquier hipódromo que se efectúen reuniones.

El impuesto proyectado era de 0.10 que para el Jockey Club de Rosario representará un desembolso de 300.000 pesos al año, lo que le crea un serio problema de carácter financiero.

Mañana irá una delegación a entrevistarse con el gobernador Dr. Iriondo al respecto.

Oficialización de listas

ROSARIO, 23. — Ayer han sido oficializadas las listas de los precandidatos radicales a diputados nacionales que serán sometidas al voto partidario del 2 de enero.

Los candidatos Mántaras, Tessaire, Pagano y Lo Valvo, pagaron en Santa Fe los 200 pesos para gastos que exige la nueva carta orgánica y los señores Gómez, Grandoli y Rodríguez Araya lo hicieron en Rosario.

Homicidio simple

ROSARIO, 23. — El juez de Instrucción Dr. Francich ha dictado auto de prisión preventiva contra Haydée Monserrat, argentina de 18 años, soltera, mucama, quien el 13 de octubre del corriente año mató en la calle Moreno 558 a su novio Antonio Spoloh, yugoeslavo, de 33 años.

Primeramente le arrojó una taza conteniendo ácido muriático en la cara, que le originó serias quemaduras y luego le descerrajó los seis tiros de su revólver, que dieron en el blanco, ocasionándole la muerte.

Manifestó Haydée que había tomado esa medida porque su novio quería obligarla a un comercio deshonesto, cosa que se ha comprobado, en vista de lo cual decide procesarla por homicidio simple.

Gratamente impresionado regresa el señor Pardo

ROSARIO 23. — Ha regresado de Santa Fe el nuevo presidente del comité impersonalista, señor Pardo, quien vuelve muy gratamente impresionado de la cordial entrevista que tuvo ayer con el gobernador Iriondo.

Viajará a Europa el Juez Dr. Cáceres

ROSARIO, 23. — El 21 del corriente partirá para Europa el juez federal Dr. Enrique Cáceres, que lleva una misión del gobierno nacional para estudiar las cuestiones obreras.

El Dr. Cáceres se dedicó a las cuestiones sociales cuando fué diputado nacional por Santiago del Estero.

Atentado contra una Comisión de Fomento

ROSARIO, 23. — Comunican de general Gelly, departamento Constitución, que varios desconocidos regaron con nafta las puertas del edificio de la Comisión de Fomento, prendiéndole fuego.

Felizmente un vecino logró sofocarlo.

Nuevos aviadores civiles

ROSARIO, 23. — Esta mañana en el Círculo de Aviación rindieron los exámenes correspondientes para obtener la patente de la categoría A los señores Sergio Bosio y Mario Gallacher.

Fué instructor el señor Víctor Cipolletti y actuó de fiscal el inspector general señor Carlos Dargueren.

Con los nuevos pilotos llegan a 24 los que han obtenido patente de piloto en el corriente año.

Prohibición de disparos de armas y bombas

ROSARIO, 23. — La Jefatura de Policía ha dado una resolución disponiendo que los comisarios hagan cumplir con toda energía el edicto que prohibe disparos de bombas y armas con motivo de las fiestas de fin de año.

Cayó dentro de un silo

ROSARIO, 23. — Comunican de [illegible] (Dpto. Belgrano) que el acompañante que el camionero Agustín [illegible] estaba descargando cereales en el silo de Altolaguirre y Gómez cayó al interior del mismo, que estaba lleno de mercadería.

Sufrió graves lesiones internas.

Presentación de un informe

ROSARIO, 23. — El fiscal de Cámara Dr. Carret, está preparando un informe que elevará al juez de instrucción en turno dando cuenta de la visita que ha realizado a la cárcel de encausados a raíz de los desórdenes producidos días pasados.

Un violento temblor se produjo en Méjico

MEJICO, 23. — Ha sido sacudida fuertemente esta capital por un violento movimiento sísmico cuyo foco pareciera encontrarse a unos 400 kilómetros de distancia. Todos los instrumentos del observatorio nacional se han roto. Los meteorólogos no han logrado determinar todavía la dirección exacta del sismo. Las líneas telegráficas están cortadas. Las aceras de la capital presentan profundas grietas. En las casas los muebles han sido desplazados y derribados por el movimiento. Muchas chozas de adobe de los indígenas, en los alrededores de la ciudad, se han derrumbado. Todavía no se tienen noticias sobre el número de víctimas. El terremoto se produjo exactamente a las 1.15 horas de Greenwich, sorprendiendo a la población en el sueño. Centenares de personas salieron corriendo en paños menores presas de pánico. El temblor fué de carácter rotatorio oscilatorio, estimando los observadores su intensidad como de sexto grado, calculándose la intensidad de uno a diez grados.

Dos personas muertas

MEJICO, 23. — Se informa que a consecuencia del terremoto que conmovió hoy a esta capital, resultaron dos personas muertas.

Chile adquirirá en el extranjero armamentos

SANTIAGO DE CHILE, 23. — El gobierno envió al Congreso un proyecto de adquisiciones navales y militares progresivas. Por él se autoriza al Presidente a proceder a la inmediata contratación para construir dos cruceros y otros materiales navales, los que también se podrían comprar listos si así lo resolviera el Poder Ejecutivo.

El Senado votó una moción de procedencia para el estudio y discusión de este proyecto.

FUE LLAMADO EL EMBAJADOR SOVIETICO

OSLO, 23. — Según una información el Ministro de los Soviets, el embajador ruso Yacobovicht, ha sido llamado a Moscú.

Stoppani viene ya cruzando el Atlántico Sur

PARIS, 23. — La estación de radio de Orly captó un mensaje del aviador italiano Stoppani, transmitido a las 16.20 horas, en que daba como posición la de los 13,4 grados de latitud norte y 7.35 de longitud oeste.

Levantó vuelo Stoppani

PARIS, 23. — Se anuncia que el aviador italiano Stoppani partió en vuelo directo de Cádiz para Sud América a las 13.40 horas.

Abandonó Stoppani

ORLY, 23. — La estación de radio de este aeródromo captó un mensaje de Stoppani informando que había aterrizado en Casablanca a las 18 horas, abandonando su tentativa de batir el record de vuelo directo a Sud América.

Stoppani se enfermó mientras volaba cerca de Mogador, por lo que se vió obligado a abandonar y aterrizar en Casablanca.

SE ENFERMO MIENTRAS VOLABA

ORLY, 23. — El mensaje de Stoppani captado por la radio del aeródromo local dando cuenta de su descenso en Casablanca, dice que el aviador italiano se sintió enfermo mientras volaba por lo que se vió obligado a regresar. El mensaje que se envió inmediatamente desde Casablanca dice que descendió salvo en el puerto.

PARTIO MARYSE BASTIE PARA BUENOS AIRES

MONTEVIDEO, 23. — En el aeródromo de la "Air France" levantó vuelo rumbo a Buenos Aires la aviadora francesa Maryse Bastie.

Fué despedida por el ministro de Francia, personal de la delegación y numeroso público.

Llegó Maryse Bastie

BUENOS AIRES, 23. — En el aeródromo de la "Air France", en Pacheco, aterrizó esta mañana a las 9.45 horas, la aviadora francesa Maryse Bastie, procedente de Montevideo.

Fué detenido el ex-prefecto Mario Da Cunha

MONTEVIDEO, 23. — El corresponsal de la United Press en Rivera informa que en Vista Alegre municipio de la ciudad, ha sido detenido el ex Prefecto de Guaraba, señor Mario Da Cunha, pariente del ex gobernador del estado de Río Grande del Sur, general Flores Da Cunha.

A través de los cables resulta incierta la situación de Teruel

Los republicanos admiten que aún queda por tomar parte de la vieja ciudad aragonesa

Los revolucionarios desmienten a todo viento que Teruel haya caído en poder del enemigo

SE ESTARIA PROXIMO A UNA GRAN BATALLA

PARIS, 23 — Los nacionalistas anunciaron hoy que en Teruel se sigue resistiendo y que la columna de socorro al mando del general Aranda ha llegado esta mañana, siendo probable que ello constituya el preludio de una importante batalla.

Sostienen los nacionalistas que sus fuerzas se mantienen en el cuartel central de la parte vieja de la ciudad, mientras que los republicanos no han podido realizar progresos más allá de los suburbios y de los barrios exteriores de Teruel. Declaran que el general Franco ha ordenado emprender una severa contraofensiva para libertar a las tropas rebeldes que se mantienen en la vieja ciudad.

El destino de tropas italianas

ROMA, 23 — Oficialmente se ha informado que las fuerzas de camisas negras que partieron recientemente para el Africa Oriental van a reemplazar las unidades del ejército y los batallones de camisas negras que participaron en la guerra italoetíope desde su comienzo. Se desconoce el número de los contingentes que han sido reemplazados.

En círculos bien informados no se cree que aquellos contingentes se hayan dirigido a España con motivo de la caída de Teruel, por cuanto, según se anunció, el general Franco tendría abundancia de hombres y no necesita refuerzos.

Nada se sabe sobre el futuro destino de los camisas negras, debido al carácter de estas informaciones.

Vacilan en bombardear el barrio viejo

PARIS, 23 — La radio republicana admite que continúa la resistencia de los nacionalistas en la parte vieja de la ciudad de Teruel, hallándose los rebeldes atrincherados principalmente en viejas casas y en el Seminario, edificios que se comunican por subterráneos similares a los que permitieron resistir el sitio de Oviedo. Sin embargo, los republicanos afirman que llegaron cuarenta tanques con los cuales ha sido rodeado todo el barrio viejo, al que las fuerzas gubernativas vacilan en bombardear a causa de que más de mil mujeres y niños siguieron a los nacionalistas al dirigirse éstos a dicha parte de la ciudad.

Han sido ya evacuados a Valencia 4.000 civiles que resultaron heridos.

La radio ha confirmado la llegada a Villaspar de las fuerzas rebeldes del general Aranda.

Fué detenido un vapor soviético

LONDRES, 23. — La agencia del "Lloyd" en Gibraltar comunica que un pesquero rebelde armado detuvo en el estrecho y lo condujo a Ceuta a un vapor soviético que se dirigía a Oram.

Fué libertado el barco soviético

LONDRES, 23. — El agente del "Lloyd" en Gibraltar anuncia que el vapor soviético "Stchors", que fué apresado por un pesquero armado revolucionario, ha sido dejado en libertad y sigue viaje con rumbo al este.

Avanzan las columnas de socorro

BURGOS, 23. — Se anuncia en esta que la guarnición de Teruel cuenta con suficiente dotación de provisiones como para poder resistir indefinidamente. Mientras tanto, las columnas de socorros, progresan metódicamente en su marcha hacia la ciudad sitiada venciendo la tenaz resistencia que le opone el enemigo. Hoy se está combatiendo encarnizadamente en torno del macizo de Villa Astar, al sur de Teruel.

Agregan los nacionalistas que otra columna mandada por el general Sochaga compuesta de la brigada navarra se ha retirado del sector de Zaragoza después de haber marchado durante toda la noche a través de las montañas habiendo conseguido penetrar las líneas republicanas al norte de Rubiales y se aproximan a Villa-Astar que al parecer sería el sector principal para el contra ataque por las fuerzas de Franco.

El alto comando nacionalista dice que la pretensión de los leales de haber "Capturado" a Teruel carece de fundamento, como su anterior pretensión de "haber capturado Oviedo". A pesar de que entonces la situación de Oviedo era más seria de lo que puede serlo en cualquier momento la de Teruel. Las autoridades nacionalistas estiman que las repercusiones de un eventual descubrimiento de la falsedad de los anuncios leales sobre Teruel, podrían apresurar el fracaso de los republicanos y, por consiguiente, acortar la guerra.

La noticia es procedente del interior de Teruel y agrega e indica que tanto las tropas como los civiles se sienten entusiasmados ante las noticias de que están en camino los refuerzos del general Aranda. Informa que la población civil de Teruel, que demostró un recio espíritu durante todo el asedio, mostrábase indiferente ante el bombardeo y frecuentemente recorren las calles entonando himnos y victoreando a Franco, España y el ejército nacionalista.

Agrega que los civiles han cooperado con los soldados en la defensa de la ciudad hasta que comenzó el ataque, demostrando su fervor patriótico.

Los republicanos dicen que están venciendo la última resistencia

MADRID, 23. — Las informaciones recibidas de Teruel hoy a primera hora indican que los rebeldes han demorado mucho en iniciar su contraofensiva, en un desesperado esfuerzo por reconquistar la ciudad perdida.

El general rebelde Aranda que el lunes aseguró a los nacionalistas que el ataque republicano contra Teruel "quedaría convertido en solo un recuerdo" estaba hoy atareado en poner en orden sus tropas alrededor de Villa Astar, según los despachos del frente.

En el cuartel general republicano se ha informado que todo indica que Villa Astar está situado a unos 10 kilómetros al sudoeste de Teruel y constituye el punto final del inevitable contra ataque enemigo. Mientras tanto las tropas leales van lentamente conquistando los últimos puntos de contingentes aislados que el enemigo todavía tiene en la parte alta de la ciudad.

Si bien los nacionalistas admiten que están siendo atacados furiosamente se sabe que la catedral que era uno de los últimos baluartes que los rebeldes tenían en su poder ha sido capturada. Tanto en la catedral como en otros edificios de la ciudad las tropas del gobierno se han apoderado de grandes cantidades de material de guerra, lo que constituye una de las mayores ganancias de esta ofensiva, además de un tren de abastecimiento que contenía 320 toneladas de víveres.

Las informaciones gubernativas calculan que se han apoderado de víveres y municiones suficientes para que los rebeldes hubiesen podido resistir un asedio de dos meses. La rapidez con que los leales llevaron su ataque hasta el final fué tan grande que no permitió al comando enemigo destruir su material. Los sótanos de concreto contenían grandes existencias de armamentos destinados para la gran anunciada ofensiva nacionalista desde Teruel hacia el sur, lo que indica el gran material de que disponían los rebeldes.

Además de los víveres y municiones capturados, las fuerzas republicanas se han apoderado de más de mil kilómetros cuadrados de terreno que dominaban los nacionalistas. Sin embargo no debe esperarse que la lucha en aquel sector cese hasta que el enemigo haya lanzado su contra ofensiva, la cual al parecer estaría dispuesta para iniciarla hoy.

No puede hablarse de que los nacionalistas traten de buscar una compensación en otros frentes, hasta que según opinión de los observadores militares de Madrid hayan tratado de rehacer su prestigio y su posición militar en Teruel. Pero el alto comando leal está preparado para hacer frente a esta eventualidad. El alto mando leal conocía de ante mano lo audaz de la ofensiva que iba a emprenderse y que no la ganaría sin una desesperada lucha de parte del enemigo. Así pues, hechos los preparativos para afrontar la contraofensiva y los despachos de Teruel indican que el General Rojo y sus colegas confían en que infringirán a los nacionalistas otra resonante derrota.

Hecho militar de consideración

LONDRES, 23. — Califícase el ataque leal a Teruel de un "hecho militar de considerable proporción, y por tanto, el redactor diplomático del Manchester Guardian, dice lo siguiente:

"Lo que parece estar ahora fuera de cuestión es que ha sido abierta una amplia brecha en el frente del ejército de Franco y la situación [illegible] parece ser ahora menos favorable para el gobierno a pesar de los reveses de Asturias".

Expresa que la debilidad del gobierno está en la escasez de víveres, pero el ejército está bien alimentado. Si la población urbana, sigue diciendo, se sostiene hasta que los vegetales y después los cereales y arroz sean repuestos y esto no parece imposible, la campaña seguirá probablemente por tiempo indefinido".

Ya funciona la radio de Teruel

LISBOA, 23. — La radio de Salamanca declaró hoy que los daños sufridos por la radio nacionalista de Teruel que según habían informado fueron dañados por los aeroplanos gubernativos han sido reparados y está en contacto con Zaragoza, desde las 2.30 horas.

La radio emisora de Salamanca afirma que la estación de Teruel informó a Zaragoza que las baterías antiaéreas de la ciudad derribaron tres aeroplanos leales.

Arrojaron volantes sobre las líneas rebeldes

MADRID, 23 — Aeroplanos leales volaron hoy sobre las posiciones rebeldes en el frente de Madrid, centro y Guadalajara arrojando volantes en los que se informaba a las tropas de Franco que la verdad sobre la suerte corrida por Teruel y haciéndoles saber que las transmisión de las radios rebeldes al respecto son falsas.

Ambos bandos en lucha se atribuyen el éxito en el frente de Teruel

HENDAYA, 23 — La guerra de noticias en que se han trenzado las radios leales y rebeldes españolas sobre la verdadera posición de la ciudad de Teruel ha alcanzado su magnitud en lo que va de guerra civil. Mientras las primeras sostienen haber entrado y dominado completamente la ciudad de Teruel con excepción de parte de la ciudad vieja, las segundas replican manifestando que son carentes de fundamento las noticias propaladas por el enemigo y que las fuerzas nacionalistas han logrado quebrantar las líneas de avanzada de los republicanos.

Casi al promediar la tarde la radio de Salamanca manifestó que el delegado del generalísimo Franco en el frente de Teruel, envió un mensaje expresado en los términos siguientes:

"La impresión de la jornada en el frente de Teruel es de franco optimismo. Las más importantes condiciones estratégicas, las de los Morrones se haya en poder de los nacionalistas y las tropas nacionalistas dominan, en el mismo frente de Teruel el valle donde están atrincherados los rojos, los que persisten desesperadamente. Los rojos son batidos por el fuego de la artillería y de los aviones nacionalistas; están sufriendo un impresionante castigo análogo al de Brunete. Los rojos no podrán pasar porque son incapaces de realizar ninguna maniobra, aunque todavía son fuertes para atrincherarse y resistir heroicamente pero sin esperanzas de vencer. Apenas consiguieron avanzar medio kilómetro mediante una sorpresa nocturna y se están fortificando disponiéndose a morir estúpidamente en defensa de un triste ideal".

"En el campo de operaciones todas las posiciones nacionalistas son grandemente superiores en cuanto a valor estratégico. Los mandos nacionalistas instalados acumulan abundantes efectivos a fin de detener las incursiones que diariamente los rojos lanzan contra Teruel. Hace siete días que los rojos iniciaron su ofensiva sin conseguir otras ventajas que las de infiltrarse entre las posiciones nacionalistas, entregándose a una batalla que tendrá resultados funestísimos para ellos a pesar de haber puesto en juego sus mejores fuerzas y material de guerra".

"En los primeros días los rojos fueron bastante comedidos, anunciando por la radio y la prensa pequeños éxitos pero terminaron perdiendo todo control. Los periódicos rojos ponen en la conquista de Teruel su suprema esperanza. El comunicado rojo como tantas otras veces, asegura como un hecho aquello que no pasa de ser un deseo irrealizable. El propio Indalecio Prieto hizo declaraciones semejantes como aquéllas que afirmaba la rendición de Oviedo. También afirmaba desde el primer día de la operación de Brunete que ella constituía una victoria definitiva. En las operaciones de hoy las tropas nacionalistas castigaron duramente al enemigo, prosiguiendo su victorioso avance y estrechando en un cerco a millares de milicianos rojos. Los nacionalistas destruyeron cinco tanques, derribaron tres aviones y recogieron abundante material de guerra. El número de prisioneros es elevadísimo".

Por su parte, las emisoras republicanas de Madrid, Valencia y Barcelona, han irradiado durante el día abundantes mensajes del mismo tenor que el transcripto, pero a la inversa en su contenido, anunciando sensibles progresos en la captura de la antigua capital de los reyes de Aragón, faltando únicamente completar la operación — dicen — con la captura de la parte vieja de la ciudad, en la que se encuentran algunos grupos de fascistas atrincherados en viejos y ruinosos edificios. También han irradiado que la catedral, que hasta ayer era un refugio de los defensores, esta mañana fué ocupada por sus tropas.

Los círculos neutrales de esta ciudad no pueden abrir juicio respecto a la verdadera situación de Teruel, esperándose unas horas más para poder formarse un juicio exacto de su verdadera situación.

EN TOKIO SE ESTAN REDACTANDO LAS RESPUESTAS A INGLATERRA Y E. UNIDOS

Serán incluídas en las mismas las órdenes impartidas a los comandantes japoneses en China sobre el respeto a los intereses extranjeros

HANGKOW ESTA SIENDO EVACUADA

SHANGHAI, 23 — Se sabe que se produjo un nuevo incidente japonés - norteamericano debido a que varias lanchas de la armada de los Estados Unidos, provistas de ametralladoras, interrumpieron la navegación de cuatro pesqueros japoneses en la Bahía de San Diego y los tuvieron detenidos desde el martes a la noche hasta el miércoles por la mañana. Los pesqueros nipones, con registros norteamericanos, se dedicaban a la pesca y tenían su base en el puerto de San Diego el cual, el martes por la noche, fué cerrado a todas las embarcaciones.

Aquellos que pretendían entrar en las aguas comprendidas en la prohibición, de conformidad con las órdenes impartidas por las autoridades navales, fueron detenidos y revisados.

Se dice que de el personal de tripulación por lo menos uno de los pesqueros era exclusivamente japonés.

Piden la evacuación

SHANGHAI, 23 — Un miembro de la embajada japonesa ha pedido a los cónsules extranjeros que procedan a evacuar desde las inmediaciones de Hang Chow a sus connacionales en vista del inminente peligro que corren debido a las hostilidades. Agregó que los japoneses no están en condiciones de garantizar su seguridad y darle facilidades, de ahí que deben ser las respectivas naciones las que asuman la responsabilidad de asegurar a sus súbditos.

600 aeroplanos han perdido los chinos

SHANGHAI, 23 — Un representante militar japonés ha anunciado que las tropas japonesas ocuparon el día 20 las ciudades de Chang Fang Ling y Chang Fang Shek, ésta se encuentra a veinte kilómetros al norte de Yang Foo. Agrega la información que los chinos abandonaron un millar de cadáveres en el campo de batalla después de librar dos combates. No se tienen noticias definitivas.

Sostienen los japoneses que sus aeroplanos destruyeron dos aeroplanos chinos que se hallaban en tierra y que derribaron 17 aparatos chinos de una escuadrilla de 20 con la cual trabaron combate.

La mayoría de los aparatos — agrega — eran soviéticos.

El portador japonés calcula que los chinos han perdido 600 aeroplanos desde que comenzó la guerra.

El poderío británico en aguas orientales

LONDRES, 23. — Fué el día de ayer un día de intensa actividad para los ministros británicos que tanto por la mañana, en el Downing Street como en la Cámara de los Comunes celebraron prolongados acuerdos para considerar, tanto la situación del lejano oriente, como la europea a fin de continuar la estrecha cooperación por las vías diplomáticas con los Estados Unidos a fin de seguir una acción paralela en los asuntos asiáticos. Así mismo quedó establecido proseguir las estrechas conversaciones con el gobierno francés a fin de que en el caso de que la Gran Bretaña necesite enviar más buques al lejano oriente, que dependerá sin duda alguna de la respuesta del gobierno de Tokio a la reclamación británica, la cual todavía se aguarda en Londres como en Wáshington esperan lo propio de la suya.

En los círculos oficiales de ésta se ha desmentido que el gobierno norteamericano haya enviado a la Gran Bretaña una misión secreta con el mandato de proponer a Chamberlain que envíe parte de su escuadra del Pacífico a aguas asiáticas. Los británicos no desean claro está, obrar aisladamente de otra gran potencia, como tampoco desean presionar ante el presidente Roosevelt en el sentido de una acción conjunta, sino que está resuelto a proteger sus intereses en aquella parte del continente asiático sin la menor intención de intimidad al gobierno de Tokio, a menos que éste se niegue a dar satisfacciones a las demandas que se le formularon con motivo de los incidentes ocurridos en el Yantgse.

Las versiones que han circulado respecto a que el gobierno británico se negaría por ahora a enviar refuerzos a China por que ello debilitaría su poderío en otros puntos, no están justificadas para quienes conocen el poderío naval de la armada británica. La flota que Gran Bretaña posee en aguas chinas comprende un portaviones moderno, catorce sumergibles, numerosos destroyers y cañoneros y dos acorazados. Aun en el caso de traslado de otros acorazados del tipo del "Queen Elizabeth" del Mediterráneo al oriente no quedaría afectado al equilibrio de las fuerzas navales británicas por cuanto Inglaterra posee 15 acorazados y ninguna otra potencia, con excepción de Francia cuando termine el "Dunquerke" tiene buques tan modernos como los del Almirantazgo. Además podrían ir a aguas chinas buques destacados en Australia, Nueva Zelandia, Indias Orientales y de otros puntos sin peligro de un debilitamiento. Estos refuerzos constituirán un poderoso refuerzo que causaría sin duda alguna seria preocupación a las autoridades japonesas. Con ello la escuadra británica en aguas orientales comprendería tres grandes acorazados, diez y ocho cruceros modernos y rápidos, un buque portaaviones, una poderosa flotilla de destroyers formada por nueve buques que ya están en la base de China, catorce sumergibles, un poderoso colocaminas, seis avisos, trece cañoneras en el "Yantgze" y otras cinco en otros sitios. Esas fuerzas permitirán desarrollar una táctica de acosamiento a la escuadra japonesa teniendo a Singapur como base principal amén de otras unidades que podrían ser enviadas.

Cumplió años el príncipe heredero

TOKIO, 23. — El Príncipe heredero festejó su cuarto cumpleaños. Fué trasladado al palacio de Akasaka en el que reside habitualmente, al Palacio Real donde lo recibieron sus padres y jugó con sus hermanitas. Con toda gravedad recibió las congratulaciones de todos los funcionarios que acudieron a saludarlo. Debido a las hostilidades en China se suspendió el banquete de cumpleaños.

Japón está preparando sus respuestas

TOKIO, 23. — Se tiene entendido que se han impartido nuevas órdenes a los comandantes de las fuerzas japonesas que operan en la China diciéndoles que los intereses extranjeros deben ser respetados aun a riesgo de que favorezcan a los chinos.

Se sabe que las notas que se enviarán a Inglaterra y a los Estados Unidos se harán referencias sobre dichas órdenes.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha empezado a redactar la respuesta que se enviarán a las reclamaciones formuladas por los Estados Unidos. Por primera vez los diarios matutinos hacen mención del ametrallamiento del "Panay" pero explican que fué enteramente accidental.

Los efectivos japoneses en China

HONGKOW, 23. — El jefe de las tropas rojas chinas Chuen Lai ha declarado a la United Press que el avance de los japoneses en la provincia de Shanghai ha sido detenido. Los japoneses están tratando de limpiar de enemigos el territorio, pues temen a los 60.000 partidarios del octavo cuerpo de ejército que está en campaña. Desde que comenzaron las ofensivas los japoneses capturaron cuatro distritos pero dejaron 14 en poder del octavo ejército. También informa que los japoneses tienen dos divisiones en la carretera de Tatung - Taichuan, una en el distrito de Kalgan, una división en el ferrocarril de Chantai uña en Pao Ting Chow, cinco divisiones y media en Shanah, tres divisiones y media en Hospei - Sheng; una en Chahar incluyendo 150.000 hombres que tienen en la Manchuria.

El total de las tropas japonesas que hay al norte de la China asciende a 600.000 hombres.

El informe de un enviado

TOKIO, 23. — El Teniente Coronel Yoshiki Nishi, al regresar a Tokio después de haber realizado en China una investigación que le fué encomendada especialmente, ha declarado que los aeroplanos japoneses que bombardearon el cañonero norteamericano "Panay" en aguas del río Yangtze, hace 11 días, lo hicieron aun cuando tropas japonesas en las inmediaciones en las cuales ondeaban banderas japonesas. Admitió que lanchas japonesas hicieron fuego pero únicamente contra un pequeño bote que contenía chinos; pero cuando las tropas descubrieron la nacionalidad extranjera del "Panay" y los tres vapores de la "Standar Oil" cesaron inmediatamente el fuego.

Buques auxiliares al lejano oriente

LONDRES, 23. — Se supo hoy que se han hecho arreglos para que se reuna el gabinete británico tan pronto reciban aviso los ministerios si durante las vacaciones de navidad que durarán hasta el 1o. de febrero las relaciones anglo - japonesas se tornasen más críticas.

Por su parte la Cámara de los Comunes suspenderá hoy sus reuniones después de la sesión de esta tarde.

En círculos fidedignos se dice que por ahora el gobierno no procederá en forma que provoque una situación tal como sería si se viase buques de guerra a aguas de la China, pero el "New Cronicle" anunció hoy que tiene entendido que el gabinete decidió ayer ordenar que vayan al lejano oriente unos cuantos buques auxiliares.

Refuerzos norteamericanos en el Pacífico

SAN DIEGO (California) 23. — Se considera significativo que dos de los más modernos y poderosos destructores de los Estados Unidos a saber el "Balch - Mc Dougal" hayan entrado a prestar servicio de patrullaje en la costa sur de California donde según indicaciones podrían unirse a tal servicio las fuerzas aéreas.

Sin embargo se mantienen bien en secreto con que los altos oficiales de la armada han contestado a las preguntas que se les han hecho sobre los movimientos de los nuevos buques de la escuadra.

Por su parte en los círculos de las fuerzas aéreas se niega que tengan órdenes de estar preparados. No obstante lo cual se ha revelado que hay [illegible] aeroplanos navales en la base de North Island y que a los pilotos de las líneas comerciales particulares se les ha ordenado no volar por la zona comprendida entre Calehico y San Diego.

También es significativo que anoche fueran apostados guardias en todos los buques de guerra que se encuentran en el gran astillero de Mare Island situado en la bahía de San Francisco lo que indicaría que los acorazados, submarinos y transportes posiblemente participarán en el servicio de pa-

(Pasa a 3a. pág., 3a. columna)

LOS 2.000.000 DE PESOS DE LA LOTERIA DE NAVIDAD CORRESPONDIERON AL N.o 6.062

Los vigésimos fueron vendidos en la casa central de lotería muy fraccionados, en su mayor parte a gente de condición humilde

EMPLEADOS Y OBREROS LOS FAVORECIDOS

BUENOS AIRES, 23. — Como en años anteriores la iniciación del sorteo de la Lotería de Navidad, llevó hasta el local en que se realizó el acto, numeroso público para presenciar la salida de los premios. Desde antes de las 8 horas, gran cantidad de espectadores de ambos sexos, esperaban la apertura del local para ubicarse en los lugares preferentes y no perder detalles de la incidencia del sorteo.

A las 8 horas fueron abiertas las puertas y el público en gran cantidad fué ubicándose en los espacios reservados para él quedando en poco tiempo todas las instalaciones colmadas.

Bajo la presidencia del escribano señor Peñeyro, a las 8.30 horas se iniciaron las tareas de recuento de bolillas para el sorteo, tarea que insumió un largo rato.

El sorteo se inicia

Terminada aquella labor se inició a las 9 en punto la labor del sorteo a cargo de niños de los asilos de la Sociedad de Beneficencia Nacional y en medio de la mayor expectativa de los asistentes.

Correspondió la primera bolilla extraída a un premio de 500 pesos con el número 32625. Siguieron pasando varios premios de 500 pesos y poco después salió el primer premio de cierta consideración que correspondió al número 5.395 con 5.000 pesos.

A los pocos minutos de iniciado el sorteo, siendo las 9.23 horas, los niños encargados de la extracción cantaron el cuarto premio con 150.000 pesos que correspondió al número 7.837.

El sorteo continuó con premios de 500 pesos, saliendo de cuando en cuando, algunos de 5.000 pesos, que correspondieron a los siguientes números: 18.438, 26.821, 7.179 y 28403.

Poco después salió otro premio de 25.000 pesos que correspondió al número 17.541 y tres de 10.000 pesos correspondientes a los números 25.886; 5.619 y 11.855.

Así mismo se cantaron con 5.000 pesos los números 15.481; 27.355.

El segundo premio

A las 11 horas y 7 minutos en medio de gran expectativa fué cantado el segundo premio con 500.000 pesos correspondiendo al número 34.116.

Poco después salió el premio de 25.000 pesos que correspondió al número 16.529 y dos de 10.000 pesos correspondientes a los números 17.272 y 13.499. También salieron los números que faltaban de los premios de 5.000 pesos que correspondieron a los números: 14.001; 12.407; 27.048; 30.910; 27.947 18.247 y 10.883.

¡Sale la grande!

Faltando escasos minutos para el medio día, ésto es a las 11.42 en medio de gran expectativa fué cantada la grande.

Con voz clara el menor encargado de los números dijo con 2.000.000 de pesos el número 6.062.

Inmediatamente y acallado el murmullo que significó el sortearse el ansiado número se produjo un desbande en el local siendo numerosas las personas que se apresuraron a salir en distintas direcciones portadoras de la noticia del número agraciado. Al mismo tiempo los teléfonos empezaron a funcionar transmitiendo rápidamente a diarios, agencias informativas y otros detalles sobre la aparición de la grande.

Los que cantaron la grande

El número 6.062 que correspondió al premio de 2.000.000 de pesos fué cantado por el menor Guillermo Zambone. Por su parte el menor Juan Heleyro tuvo a su cargo el canto del premio.

Fué vendido muy fraccionado

Inmediatamente de conocerse el número de la grande pudo saberse que había sido vendido en forma muy fraccionada directamente por la administración de la lotería en su local de la calle Rivadavia.

A los pocos momentos de conocerse la grande esto es a las 11.44 fué cantado el último de los grandes premios con 50.000 pesos que correspondió al número 1.959. A las 11.45 se dió por terminado el sorteo. Se había cantado el último de los premios de 300 pesos y a continuación se cantó el número 2.570 con esa cantidad poniéndose fin al acto.

El tercer premio a las 9.40 horas

En medio de una gran expectativa continuó el sorteo, cuando siendo las 9.40 horas se cantó un nuevo premio de los más importantes. Fué éste el tercer premio con 250.000 pesos que correspondió al número 13.304. La salida de este premio provocó los efectos comentarios entre el público que presenciaba el sorteo.

Dada la hora temprana en que comenzaron a salir los premios mayores se pronosticaba la aparición de la grande de un momento a otro.

Con escasos minutos de intervalo se cantaron dos premios de 10.000 pesos que correspondieron a los números 13.300 y 16.066 y entre los numerosos premios de 500 pesos que se cantaron, fueron dados otros tres premios de 5.000 pesos correspondientes a los números 22.010, 5.973 y 22.539.

El sorteo a continuación se hizo monótono con la salida de numerosos premios pequeños quebrando esa monotonía con la salida de algunos premios de consideración. Uno de ellos fué el primero de los dos de 50.000 pesos que correspondió al número 25.829 y a continuación uno de 10.000 pesos con el número 31.451.

También fueron cantados seis premios más de 5.000 pesos correspondiendo a los siguientes números: 16.218, 25.525, 7.228, 29.974, 31.493 y 18.787.

A las diez horas, es decir, una hora después de haberse iniciado el sorteo de la Lotería de Navidad, habían salido únicamente [illegible]

LOS PRIMEROS PREMIOS DEL SORTEO DE HOY

Los premios mayores correspondiente a la lotería de Navidad son los siguiente:

Con 2.000.000 de pesos:

6.062

Con 500.000 pesos

34.116

Con 250.000 pesos:

13.304

Con 150.000 pesos:

7.837

Con 50.000 pesos:

1.959 y 25.829

Con 25.000 pesos:

13.006 16.529 17.541 y 30.813

Con 10.000 pesos:

5699	13200	13499	13797	13855
16066	17272	23886	31451	32451

Con 5.000 pesos:

5395	5973	7179	7228	10883
12407	14001	16218	18438	16481
18247	18787	22010	22539	25525
25781	26821	27048	27355	27947
28393	28403	29974	30910	31493

Con 2.000 pesos:

1580	2268	11318	11267	13345
17839	18219	20420	29066	28115
2308	3823	28176	4781	29668
29839	6342	14620	14134	15319
15848	17782	18525	24028	25664
3249	26844	10658	14222	18235
20276	31114	25047	18219	29036
26155	22119			

tres premios de los considerados grandes, faltando el primer y segundo con 2.000.000 y 500.000 pesos respectivamente.

Algunos de los favorecidos

BUENOS AIRES, 23 — A la señora R. de Bru le correspondió un vigésimo. A Dante Lojero, domiciliado en calle Salta 1300 le correspondieron dos vigésimos y como el anterior, es empleado.

Un comisionista del F. C. Oeste le correspondieron 3 vigésimos. Aaron Williams que vive en Montevideo 2049 le correspondió un vigésimo.

Un revendedor de Pueyrredon 161 le correspondió un vigésimo.

A 15 obreros de la panadería El Progreso en Humberto 1o. y Brown y empleados de la fábrica Dupont, viejos amigos todos, les correspondió un vigésimo.

A un empleado que vive en Moreno entre Nicanor Videla y 9 de Julio le correspondieron 4 vigésimos. Este empleado trabaja en la fábrica de cerveza Quilmes.

Otro décimo entre empleados de investigaciones

BUENOS AIRES, 23. — Un vigésimo de la lotería jugada hoy lo poseen empleados de investigaciones pertenecientes a la sección embarcadero y destacados permanentemente en la estación Once. Los poseedores de ese vigésimo con la grande de navidad se apellidan Medroni, Reale, Carmona, Berry, Sampetuzzi y Rocaso.

Un premio de $ 25.000

MONTEVIDEO, 23 — El número 16529 de la lotería de navidad de Buenos Aires, premiado con 25.000 pesos, ha caído en Montevideo.

$ 600.000 habría ganado una empleada

BUENOS AIRES, 23. — En la localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, cayeron varias participaciones de la lotería de Navidad. Todas ellas fueron vendidas por la agencia de lotería "Fornavayo". Tres familias domiciliadas en la calle Moreno, entre 9 de Julio y Nicolás Videla, entre las que figura una de apellido Piscoli, han resultado beneficiadas. Sábese que una empleada de la panadería "El Progreso" de dicha localidad, posee seis vigésimos, vale decir, que ha ganado 600.000 pesos. También tiene una participación en el premio un chauffeur empleado de la compañía de ómnibus que corre entre Quilmes y Avellaneda.

EN TOKIO SE ESTAN REDACTANDO LAS, Etc.

(Viene de pág. 1)

trullage de la costa sur de California al cual actualmente están dedicados todos los destructores y cruceros.

Al mismo tiempo durante tres noches consecutivas han estado patrullando por la bahía de San Diego buques armados y se ha anunciado a que este patrullage será mantenido hasta nueva orden.

Aunque no se ha prohibido que vayan visitantes a Mare Island Yar a estos se los somete a un minucioso registro antes de penetrar.

En algunos círculos de esta no se oculta la impresión de que todo esos movimientos y despliegue de fuerzas estaría relacionado con la delicada situación existentes entre el Japón y los Estados Unidos con motivo de los recientes incidentes ocurridos en aguas chinas contra buques de guerras norteamericanos y británicos.

Nueva protesta de EE. UU.

WASHINGTON, 23 — El secretario de estado, Cordell Hull, anunció hoy que los Estados Unidos formularán nuevas reclamaciones contra el Japón, sirviendo de base para ellas los informes completos que acerca del incidente del "Panay" acaban de recibirse.

Agregó mister Hull que el embajador de los Estados Unidos en Japón, señor Grew, formulará las nuevas reclamaciones con el carácter de nuevas pruebas que servirán para sostener las anteriores demandas.

El informe del teniente de navío Hughes, Comandante del "Panay", serán dadas a publicidad mañana.

El tribunal investigador de la Armada se reunirá el sábado.

TORMENTAS DE NIEVE HAN CAUSADO MUCHOS DAÑOS EN TURQUIA

STAMBUL, 23. — El vapor de carga turco "Itmar" de 2298 toneladas se ha hundido en el mar Negro a la entrada del Bosforo durante una furiosa tormenta de nieve pereciendo ahogados 24 de los 29 tripulantes que llevaba.

Además, centenares de embarcaciones pequeñas y otros ligeros del Mar Negro y Mar de Mármara han naufragado, encallado o desaparecido, sin que se sepa su suerte ni la de muchos tripulantes.

El "Itmar" llevaba un cargamento de carbón de coco. Las comunicaciones de mar y tierra están virtualmente paralizadas siendo considerables los daños que, según las informaciones, han causado en toda Turquía las tormentas de nieve.

Ha sido operado en París el compositor Maurice Rovere

PARIS, 23. — El compositor Maurice Ravere ha sido hospitalizado con toda urgencia para ser sometido a una operación.

"Paris Midi" dice que Ravere ha sido operado con éxito y que los médicos se muestran optimista. No se ha revelado la naturaleza de la enfermedad.

El Valor de los Mercados

PARIS, 23. — El dólar abrió esta mañana a 29.45 francos y la libra esterlina a 147.19 francos.

LONDRES, 23. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9989 por libra esterlina.

FUE SUSPENDIDA LA CARRERA DE LINCOLN, B. AIRES

Con ello Pedrazzini es campeón argentino de 1937

EL CIRCUITO

BUENOS AIRES, 23. — Por resolución del Lincoln Automóvil Club se ha sido suspendida este año la disputa de la carrera que debía llevarse a el próximo domingo en el circuito local.

Esta resolución deja automáticamente definido el campeonato argentino en favor del corredor Eduardo Pedrazzini y se funda en el mal estado del circuito donde debía llevarse a cabo la prueba.

Entienden los organizadores que el enorme colchón de tierra que hay en todo el recorrido del circuito convertiría la prueba en una competencia de peligrosidad suma y que sería imprudente hacerla disputar en esas condiciones.

Como en el resto del presente año no queda otro domingo para hacer disputar la carrera en cuestión puede considerarse a Pedrazzini, salvo que la comisión deportiva designe nueva fecha para la disputa de esa carrera, consagrado campeón del año actual.

Gira de Atlanta por el Brasil

BUENOS AIRES, 23. — La comisión directiva del club Atlanta se encuentra a la espera del resultado de una gestión tendiente a que su primer equipo realice una jira al Brasil, la que comprendería tres partidos, uno en Porto Alegre y otro en Bahía.

La citada entidad ha concedido licencia a varios de sus jugadores pero con la condición de que si la jira llega a concretarse estos deberán aplazar sus descansos hasta nueva oportunidad.

Partidos de polo militares

BUENAS AIRES, 23. — Ha quedado resuelto que el torneo de polo por la copa Carlos Pellegrini se inicie el día 30 del corriente. El la rimera rueda de dicha competencia se jugarán los siguientes matchs:

2 de Caballería v. 10 de Caballería.

Escuela de Caballería v. 5 de Caballería.

Granaderos a Caballo v. 8 de Caballería.

Inauguración de playas subterráneas

BUENOS AIRES, 23. — Como ya hemos adelantado, mañana a las 18 horas quedarán inauguradas las nuevas playas subterráneas construidas en la avenida 9 de Julio. Poco después de las 18 horas quedarán inauguradas tres exposiciones en dichas playas: el salón del automóvil y dos de muestras. Una de los trabajos relacionado con la construcción del primer tramo de la avenida y la otra de productos de obras públicas municipales y en general. Estas muestras serán clausuradas el 8 de enero próximo en que se procederá a la habilitación de las playas y estacionamiento de vehículos.

Equipos de fútbol argentinos

VALPARAISO, 23. — Llegaron las delegaciones de los clubs argentinos de fútbol Lanús y Gimnasia y Esgrima de La Plata que se embarcarán el viernes para Santa Lucía para trasladarse al Perú con el objeto de participar en el campeonato internacional que se disputará en Lima.

Una carrera automovilística

BUENOS AIRES, 23. — Ha quedado resuelta la realización de listica organizada por el "Automólistica organizada por el "Automóvil Club Argentino." en la temporada 1938 para la cual se ha fijado el siguiente itinerario: Buenos Aires, Luján, Mercedes, Chivilcoy, Bragado, Nueve de Julio, Pehuajó, T. Lauquen, Santa Rosa, General Hacha, Puerto General Roca, Cerro Policía, Angostura, Loncohue, Comallo El Maiten, Esquel, Feca, Colonia San Martín, Nueva Ureta, Colonia Sarmiento, Pueblo Nacimiento, Belgrano, Parada Clavada, La Esperanza, Río Gallego, Santa Cruz, Puerto San Julián Puerto Deseado, Comodoro Rivadavia, Rawson, Trelew, General Conesa, Río Colorado, Medanos, Bahía Blanca, Coronel Dorrego, Necochea, Mar del Plata y La Plata.

La carrera se desarrollará en varios de sus trayectos por terrenos vírgenes y será disputada entre los días 3 y 13 de marzo. La reglamentación tiene como detalle más importante la obligación de que todas las máquinas que intervengan sean del tipo usual de turismo o paseo con el motor y chasis y con carrocería metálica cerrada en todos los casos lo que reducirá al máximo la posibilidad de accidentes graves.

Un acusado de homicidio fué detenido hoy

Mató a su suegro en el año 1935

BUENOS AIRES, 23. — La policía de investigaciones de la capital, representada en los empleados Santiago Romero, Juan Galeano, Francisco Herrera, Urbano Escobosa y Enrique Filmane, esta madrugada a las 1 horas procedieron a la captura del sujeto Julio Argentino Wilde, argentino de 37 años de edad, casado, sin profesión conocida quien se halla acusado de homicidio. El detenido en la vecina localidad de Quilmes, en el mes de abril de 1935, después de sostener una violenta disputa con su suegro, Agustín Notargiovanni, italiano, de 63 años de edad casado, le dió muerte de una puñalada y fugó.

Más tarde se tuvo noticia de que el criminal se había refugiado en la Patagonia, pero cuando se lo fué a buscar había desaparecido. Más tarde se supo que había refugiado en esta capital en la finca de la calle Remedios 4455 y esta mañana fué la policía en su busca y lo arrestó.

Durante la tarde fué remitido a La Plata a disposición del juez del crimen que entiende la causa.

Tiroteo entre ladrones y policías

BUENOS AIRES, 23. — Poco después de las 15 horas se registró un tiroteo en las intersecciones de las calles Yerbal y Granaderos entre dos agentes y unos ladrones.

De acuerdo con las primeras informaciones uno de los ladrones habría resultado muerto.

Epilogó con la muerte de un pistolero un asalto

BUENOS AIRES, 23. — En jurisdicción de la comisaría 38a. se registró esta tarde un asalto que epilogó con la muerte de un pistolero.

Alrededor de las 14.35 horas penetraron en la pieza que posee Yusta Fari, turco, de 47 años, tres individuos exhibiendo armas. Previa amenaza le revisaron los muebles y le substrajeron la suma de $ 3. En circunstancias en que los asaltantes se daban a la fuga, Fari pidió auxilio a viva voz. Uno de los asaltantes volvió entonces sobre sus pasos y dió un fuerte golpe en la cabeza a Fari con la culata de su revólver.

El agredido sufrió una lesión grave pero, no obstante ello, persistió en su propósito de reclamar socorro. Los asaltantes optaron por emprender la fuga para lo cual se ubicaron en un colectivo de la línea 61. Viajaba en este vehículo un cabo de policía vestido de civil, que intimidó a los delincuentes y les dió orden de arresto, pero éstos reiniciaron la fuga con toda temeridad. Dos de los delincuentes que se internaron en una calle lograron desaparecer, pero el tercero fugó por la calle Belgrano y fué perseguido tenazmente por dicho cabo de policía, llamado Mauricio Leguizamón y dos agentes. Al verse acosado por los representes de la autoridad, el individuo perseguido hizo uso de su arma y ante una rápida reacción de los policías se entabló un nutrido tiroteo. Los agentes dispararon 23 tiros y el pistolero seis. Por último se advirtió que éste cargó nuevamente sus pistolas y reanudó la fuga pero al llegar a la calle Yerbal, se le vió caer muerto. Un testigo presencial de este último hecho y el cabo Leguizamón, que permanece detenido, aseguran que el delincuente se suicidó. De acuerdo con los datos consignados en una cédula de identidad q' se le extrajo de las ropas, el pistolero fallecido se llamaría Francisco López, sería argentino y tendría 33 años de edad.

SE DESIGNO MINISTRO AL Dr. PEDRO BONASTRE

CORRIENTES, 23. — El gobernador de la provincia designó para ocupar el Ministerio de Gobierno al Dr. Pedro Bonastre, figura destacada en las filas antipersonalistas. El Dr. Bonastre se jubiló como director de la escuela normal de profesores. El nuevo Ministro presentará juramento mañana.

SE TENDRIA CERCADO A UN TEMIBLE PISTOLERO

Una comisión policial ha salido con rumbo a la localidad de Oca donde se anuncia que se tiene cercado al temible pistolero Giménez, cuya captura está recomendada a toda la policía del país.

12.000.000 DE DESOCUPADOS EN LOS EE. UU.

WASHINGTON, 23. — Se espera que la desocupación en todo el territorio de los Estados Unidos llegará en total a 12.000.000 de personas. Según los cálculos sobre trabajos, hecho por el gobierno, desde el mes de setiembre aumentaron en dos millones. Los cálculos sobre desocupación se basan en las estadísticas de trabajo de la Federación Obrera Americana, las cuales demuestran que al 1o. de setiembre el número de desocupados era de 8.200.000 personas.

Los premios que ha establecido la C. de Cultura

Dos mil pesos a los ganadores

BUENOS AIRES, 23. — El 31 de diciembre se clausurará el concurso para optar a los premios instituídos por la Comisión Nacional de Cultura, P. Científica y Literaria Regional.

De acuerdo con la reglamentación en vigencia, se crean tres premios anuales para las obras publicadas o inéditas en cada una de las siguientes zonas del país: zona norte y andina, provincias de Salta, Tucumán y Jujuy y gobernaciones del Chaco, Formosa y Los Andes. Zona del Litoral, provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe y gobernación de Misiones. Zona del Centro: provincias de Córdoba, Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca. Zona de Cuyo: provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. Zona de la Pampa: provincia de Buenos Aires, gobernaciones de La Pampa y Río Negro. Zona de Patagonia: gobernación de Santa Cruz, Chubut, Neuquén y Tierra del Fuego.

Los premios consistirán en 2.000 pesos y una edición especial de la obra cuando la Comisión Nacional de Cultura lo considere oportuno, y serán distribuídos en la siguiente forma: Un premio a la mejor obra sobre Etnología, Arqueología e Historia de la Zona; un premio a la mejor obra sobre el folklore de la zona, y un premio a la mejor obra sobre tema científico de la zona. La Comisión Nacional de Cultura tomará en cuenta únicamente a aquella producción local que se refiera a temas regionales. Los autores que opten a los premios deberán reunir las siguientes condiciones: Tener cinco años de residencia en la zona o haber realizado personalmente investigaciones en la misma. Remitir a la secretaría de la comisión, seis ejemplares de la obra publicada, acompañadas del comprobante de haber cumplido con los requisitos de inscripción determinados por la ley de régimen local de la propiedad intelectual.

Inició su jira el ministro de Agricultura

BUENOS AIRES, 23. — Con la presencia del Ministro de Agricultura de la nación Dr. Cárcano será inaugurado el día 9 del mes próximo el hotel Llao en el parque nacional de Nahuel Huapi.

Concurrirá también el Gobernador de Río Negro, el presidente de parques nacionales y los demás miembros del directorio de esa dependencia.

El día 7 del mes próximo saldrá de esta capital la comitiva llegando al lugar de la inauguración el mismo 9 en horas de la mañana.

Si el estado de las obras lo permiten, simultáneamente con la inauguración del hotel el Ministro de Agricultura presidirá la botadura del buque a motor "M. Victoria" que actualmente se arma en las márgenes del lago Nahuel Huapi y la colocación de la piedra fundamental del edificio del hospital regional que se construye en San Carlos de Bariloche.

Legisladores socialistas a Rosario

BUENOS AIRES, 23. — Como ya hemos anunciado y de acuerdo a lo resuelto por la comisión especial de asuntos políticos del partido socialista, mañana a las 8 horas partirán con destino a Rosario el senador nacional Dr. Más Repetto, quienes a su llegada a la citada ciudad visitarán a la junta ejecutiva del partido.

En horas de la tarde, a las 15 horas concurrirán a la reunión que para recibirlos celebrará la junta central del partido demócrata progresista que será presidida por el Dr. Luciano Molinas.

Probablemente durante la estada de dichos legisladores en Rosario aprovecharán para conversar con los dirigentes del organismo popular acerca de la unificación que se proyecta realizar de las fuerzas democráticas argentinas.

Dos proyectos de ley

BUENOS AIRES, 23. — En la secretaría de la Cámara de la que forma parte, a presentado el diputado nacional doctor Alfredo L. Spinetto, dos proyectos de ley. Por el primero de los proyectos se destina la suma de 5.000.000 de pesos para dar cumplimiento al artículo "A" 2o. de la ley 12140, debiendo Obras Sanitarias de la Nación comprar los materiales necesarios para realizar inmediatamente los trabajos a que se refiere el citado artículo que establece que "en las localidades en las cuales por su escasa población, por las características de su planta urbana, las tarifas autorizadas por la ley no pueden alcanzar a cubrir los gastos de explotación de una instalación permanente de distribución de agua potable por medio de conexiones domiciliarias, el Poder Ejecutivo podrá autorizar a Obras Sanitarias para que establezca un servicio provisional a base de surtidores públicos ubicados en número y forma suficiente para el suministro gratuito de agua a los habitantes de la localidad".

Por el otro proyecto se amplía en 120 días el tiempo que puedan permanecer en el país y fuera de él los pasajeros que lleguen con boletos de turistas y que por ello gocen de la excepción de los impuestos a los pasajes que establece la ley 11.244.

Se ausentaron de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 23 — Anoche partieron para Montevideo el Dr. Florencio Lezica Alvear y el Ministro del Perú en el Uruguay, Dr. Luis Fernández Cisneros.

Para Córdoba los diputados Benito Soria, Facundo Escalera y Juan Cafferata.

Suspensión de operaciones de bolsa

BUENOS AIRES, 23. — De acuerdo a un pedido formulado por un grupo de accionistas el directorio del Mercado a Término de Buenos Aires ha resuelto que durante los 24 y 31 del corriente se suspendan todas las operaciones de bolsa a las 12 horas.

Pueyrredón llegó a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana, procedente de Nueve de Julio, arribó a esta capital el Dr. Honorio Pueyrredón, presidente de la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical.

A las siete horas llegó procedente de Córdoba el diputado nacional, Francisco Pérez Beiró.

De Montevideo llegó también a esta capital el Dr. Roberto Levillier, embajador argentino en el Uruguay.

Correrán igual suerte que la Conversión de la Deuda el plan de O. Públicas y de A. Sanitaria

El Dr. Federico Pinedo antes de irse a Europa manifestó que Santa Fe había perdido la oportunidad para llevar a cabo esas negociaciones

EL ASUNTO DE LA JEFATURA

ROSARIO, 23. — El comunicado que dió el ministro de Hacienda, informando que no es ahora momento para la conversión de la deuda provincial, justifica todo lo que al respecto había venido anunciando este diario.

Como se sabe antes de partir para Europa el ex-ministro de Hacienda doctor Pinedo, fué obsequiado en Buenos Aires, con un almuerzo, donde estaba el presidente electo doctor Ortiz, banqueros, etc., y en el mismo se habló de la conversión santafesina sosteniendo el primero que el gobierno había perdido la oportunidad para llevarla a cabo en condiciones ventajosas, dado que el estado de la plaza no permitirá hacerla por largo tiempo.

Igual suerte correrán los 34 millones de pesos para obras públicas, como los 5.000.000 del plan de asistencia sanitaria y social, del que es autor el vice gobernador Araya.

EL ASUNTO DE LA JEFATURA

ROSARIO, 22. — Aunque tardío, se ha conocido ahora un episodio relacionado con la cesantía del jefe de policía señor Cepeda, de quien "El Litoral", el 6 de diciembre último, había anunciado, a base de una información suministrada por un diputado adicto al gobernador Iriondo, que no estaría en el cargo sino hasta fines del corriente mes, adelantándose su salida por los acontecimientos de pública notoriedad.

El día 8 llegó al ministerio de Gobierno la denuncia de que en Alberdi había sido detenido el dirigente radical Nicolás Laurino, que prestaba su apoyo a la lista opositora, pasándose la misma en vista a la Jefatura de Policía.

El señor Cepeda la evacuó, pero hacía ciertas manifestaciones sobre la actitud del ministerio de Gobierno, respecto al comisario de la sección 7a., señor Colombo, embanderado en la lista opositora, que no era objeto de medida alguna.

A raíz de ello, el ministro Gómez le dirigió un extenso telegrama, haciendo una serie de consideraciones al respecto, expresando que no aceptaba la observación formulada, la que en último caso debía hacerse por separado y reiterando la orden de imparcialidad policial.

Dado los términos de la comunicación ministerial, en Santa Fe, se esperó la renuncia del señor Cepeda, pero éste siguió en el cargo hasta el día 12, en que apareció en esa ciudad el comisario de la sección 5a., señor López, portador de dos comunicaciones: una concebida en términos fuertes para el ministro Gómez y la otra su dimisión, acompañada de una carta al gobernador Iriondo, agradeciéndole las atenciones recibidas.

Fué entonces que en acuerdo de ministros y dado los términos de la comunicación recibida por el doctor Gómez, que se resolvió no tomar en cuenta su renuncia y dictar el decreto dejando sin efecto su nombramiento.

FONDOS PARA UN SEMINARIO

ROSARIO, 23 — Está gestionándose que en el presupuesto nacional para 1938 sea incluida una partida de 200.000 pesos, destinada a contribuir a la construcción del seminario de la diócesis de Rosario, que se construye en Funes.

PADRINAZGO PRESIDENCIAL

ROSARIO, 23. — En la iglesia de San José, se efectuó el bautismo del niño Roque Faustino Martínez, séptimo hijo varón del señor Salvador Martínez.

Fué apadrinado por el presidente de la Nación, general Justo, que confió su representación al señor Atlántico Dianda, presidente de la Bolsa de Comercio.

INVESTIGACION EN LA CARCEL

ROSARIO, 23. — Convendría que el ministerio de Gobierno, decretará una investigación en forma en la cárcel de encausados de esta ciudad, donde frecuentemente se producen desórdenes provocados por la forma cómo son tratados los presos, que sostienen además que la comida deja mucho que desear.

Ya la Cámara de Apelaciones dispuso la vez pasada, una investigación cuyas conclusiones fueron puestas en conocimiento del gobierno, pero no se hizo nada, por las influencias políticas, dado que dicho establecimiento está entregado a los amigos del senador Caballero.

Ahora ha tenido que intervenir la justicia de instrucción y el fiscal de cámara, doctor Carré, dado que el hecho tendría mayor importancia que los anteriores.

UNA CONDENA

ROSARIO, 23. — En Buenos Aires ha sido condenado a dos años y medio de prisión el dirigente comunista Juan José Núñez Sellarés.

Debe recordarse que cuando se efectuó en esta ciudad en 1936, la proclamación de los candidatos demócratas a diputados nacionales, Sellarés, venido de Buenos Aires, fué uno de los oradores que ocupó la tribuna hablando largamente, pues su presencia había sido conseguida mediante la intervención del ingeniero Noble, aunque a muchos no agradaba.

HONRADO EN VIDA

ROSARIO, 23. — Existe una ordenanza municipal, la No. 36 de 1929, que en su artículo 3o. "prohíbe que se dé el nombre de una persona a una plaza, avenida, calle o pasaje hasta un año después de su fallecimiento".

A pesar de eso, la Comisión Administradora Municipal acaba de disponer que la avenida Los Plátanos, se denomine "Rodolfo Rivarola", como homenaje de la comuna de Rosario en el 80o. aniversario de su nacimiento.

El doctor Rivarola, aunque nacido en esta ciudad, nunca tuvo actuación en la misma ni en la provincia, aparte que desde joven se radicó en Buenos Aires, de modo que se trata de un homenaje verdaderamente excesivo y sin justificación alguna. Conviene recordar que en el país hay sólo un caso análogo y fué en ocasión del 80 aniversario del natalicio de Mitre, el 26 de junio de 1901, cuando en la metrópoli, se dió su nombre a la entonces calle Piedad y en Rosario a la conocida por "Progreso".

Aprobó la Cámara de Diputados la Ley de Presupuesto para 1938

Han sido introducidas algunas modificaciones. - Para gastos de representación las Cámaras se destinaron 144.000 pesos

En la sesión especial realizada por la Cámara de Diputados a las 19.30 horas de ayer, tuvo entrada el despacho de la Comisión de Presupuesto; la reunión había sido fijada para las 18, pero el bloque estuvo reunido más de una hora para tratar un mensaje del Poder Ejecutivo que desistía de los aumentos propuestos y del restablecimiento de los gastos de representación suprimidos por el ex-gobernador Dr. Molinas, por cuanto muchas reparticiones y representantes de otros poderes habían solicitado aumentos similares; agrega que la suma primitiva no traería dificultades para el presupuesto, pero si se aceptaban todos los pedidos, podría originarse el desequilibrio del proyecto.

El bloque discutió largamente el asunto; muchos diputados apoyaron la iniciativa del P. E., pero al fin, la mayoría resolvió mantener el despacho de la Comisión de Presupuesto con todas las modificaciones introducidas.

La sesión de la tarde fué corta; el presidente de la Comisión de Presupuesto representante por Rosario, doctor J. C. Soler, fundó el despacho, señalando que habían colaborado con el P. E. para obtener una ley fundamental digna de la provincia; destacó que el P. E. encontraría no una mayoría obsecuente sino una unanimidad ansiosa de colaborar en el trabajo de gobernar y regir los destinos del Estado.

El doctor Soler, en una especie de análisis panorámico reseñó las características del proyecto del Poder Ejecutivo, estudió las leyes impositivas y el cálculo de recursos, solicitando finalmente la aprobación del proyecto con la planilla de reformas.

El doctor Argonz, que ocupaba una banca, acompañado por los doctores Gómez y Pandolfo, pronunció un largo discurso en que hizo conocer las cifras del reajuste del año actual que llegó a $ 47.332.000 pesos, y que el presupuesto para el año próximo, con los aumentos para el servicio de la deuda (1.500.000 pesos), aumento de fuerzas armadas (1.000.000), etc., llegaba a 49.300.000 pesos; señaló que en 1937 el déficit será solamente de dos millones doscientos mil pesos, mientras que en 1936 llegó a seis millones.

El ministro felicitó a la Comisión de Presupuesto por el trabajo realizado en el estudio del proyecto; agregó que la deuda pública hasta el 30 de noviembre de 1937 era de 150.300.000 pesos y hasta el diez de abril de 1937 fué de 149.933.000 pesos.

El doctor Argonz señaló finalmente las características de las leyes impositivas y la Cámara, después de escuchar las palabras de los diputados Di Filippo y Roqueta, levantó la sesión, habiendo aprobado el proyecto en general.

La discusión en particular

A las 23.15 horas reanudó su sesión la Cámara que inició inmediatamente la discusión del proyecto en particular; caracterizóse la reunión nocturna por un ambiente de indecisión en los legisladores. Los ministros, por su parte, después del rechazo del mensaje del Poder Ejecutivo relativo a la anulación de los aumentos, anunciaron que no admitirían ninguna modificación.

Una sola vez se discutió; fué al tratarse el ítem correspondiente al ministerio de Instrucción Pública referente a la creación de la Dirección de Turismo. El diputado doctor F. Saggese se opuso a la misma. El ministro doctor Pandolfo replicó en forma viva, con un alegato extenso y tuvo algunas expresiones que el doctor Saggese rechazó. Finalmente, el diputado por Rosario destacó que las razones del ministro no lo habían convencido y pidió la reducción del 50 por ciento de la partida asignada, lo que la Cámara rechazó.

La consideración del proyecto se llevó a cabo rápidamente, pues se votaba por inciso y sin mayores discusiones respecto a las partidas consignadas. Fueron observadas la Secretaría Electoral, la Oficina de Prensa, los gastos de la Jefatura de La Capital, la Inspección de Cárceles, la Dirección de Turismo, la partida para conservatorios oficiales, el Instituto Experimental, los impuestos escolares, etc., pero las observaciones sólo prosperaron cuando no se trataba de partidas destinadas expresamente por el Poder Ejecutivo.

La Cámara pasó a tratar los presupuestos de las reparticiones como el Puerto, Junta de Jubilaciones y Pensiones, Consejo de Educación, Instituto Experimental, etcétera, que fueron aprobados sin mayores discusiones.

El impuesto de diez centavos por cada boleto de carrera fué reducido, por moción del doctor Soler, a cinco centavos; el impuesto similar a las entradas de los cines, fué discutido, pero finalmente pasó tal como lo propuso el P. E.

Las leyes complementarias y de impuestos

Al iniciarse la discusión de los proyectos de ley, la Cámara rechazó el mensaje del Poder Ejecutivo sobre supresión de los aumentos, etcétera, previas unas palabras del miembro de la comisión de Presupuesto, doctor Eufemio Riola Visconti.

Aprobada la ley complementaria sin modificaciones de importancia, fué tratada la ley de contribución directa, siendo aprobada. En la discusión de la ley de patentes, el Poder Ejecutivo reformó el artículo 39, reemplazándolo con la escala de la ley 2436 aumentada con un diez por ciento, de acuerdo con el convenio de que ayer informamos.

El doctor Daguerre, representante del departamento Constitución, propuso y lo aceptaron el ministro de Hacienda y la comisión de Presupuesto, la elevación al quintuplo de la patente que pagan los sanatorios, hospitales y asociaciones mutualistas que tengan viajantes y hagan abonados fuera de su distrito.

Sin modificación aprobáronse los proyectos de ley de apremio y de sellos, y, con modificación, los proyectos de impuesto a los productos agrícolas y a la transmisión gratuita de bienes.

La sesión terminó a las 2.30 de hoy.

Las reformas al despacho

El presupuesto de las Cámaras de Diputados y Senadores ha sido modificado. Los secretarios ganarán 750 pesos; se elevó a seis el número de secretarios de comisión en las dos Cámaras; ha sido establecida para el Senado una partida de 45.600 pesos para gastos de representación y traslado, y, para Diputados, una de 98.400 pesos.

La partida de 120.000 pesos fijada para la Secretaría Electoral ha sido reducida a 20.000 pesos.

Los gastos de la Jefatura de Rosario en comisiones del servicio y reservadas fueron aumentados en dos mil pesos cada partida.

En todas las jefaturas se nota la reducción de personal, aunque se aumenta en algunas el número de agentes.

En los subsidios han sido creadas partidas para diversas entidades; en los departamentos de las diversas reparticiones han sido introducidas modificaciones de escasa importancia.

En el inciso Departamento del Trabajo, se ha creado una sección San Lorenzo en la Oficina Regional de Rosario y una oficina regional en Sastre, departamento San Martín.

En la ley complementaria han sido agregados los artículos siguientes:

"En los pagos de amortizaciones de títulos de la deuda pública, cuando éstos se coticen debajo de la par y no haya oferta en las licitaciones, el Poder Ejecutivo queda autorizado para adquirir en la Bolsa los títulos necesarios para integrar el fondo amortizante, siempre que el precio de compra sea inferior al valor nominal y debiendo adquirirlos en un plazo de treinta días desde la fecha en que se declaró desierta la licitación.

Las partidas de gastos serán liquidadas por Contaduría General en cuotas mensuales, salvo el caso de que la índole del gasto haga necesaria su liquidación en forma distinta, en cuyo caso será indispensable el decreto previo del Poder Ejecutivo."

En la ley de sellos han sido introducidas algunas modificaciones que deberán ser consideradas por el Senado.

Un presupuesto aprobado mecánicamente

La función legislativa reducida a votar favorablemente todo cuanto le sea presentado por el Poder Ejecutivo, pierde su valor de palanca fiscalizadora, que es, en definitiva, lo que justifica la existencia del aludido poder. Ayer, en menos tiempo del que se necesita para decirlo, la Cámara de Diputados de la provincia aprobó el presupuesto y aún le sobró bastante para hacer el elogio de la obra realizada y de la que realizará el Poder Ejecutivo. El proyecto, según lo demuestra la conducta de la Legislatura, nació perfecto; ni siquiera la probabilidad de un pequeño error le supuso la Cámara. Se explica así la oposición a la democracia, sistema político en el cual el pueblo tiene la importancia de la fuente con respecto del río. El presupuesto votado no es el que necesitaba la provincia; es un cálculo que contiene excesivo lastre en perjuicio de la economía social y de diversos servicios, como que distribuye fondos que podrían ser ahorrados sin violencia alguna, mientras restringe la cooperación de la provincia a instituciones que sirven eficazmente a la salud de la población.

Veamos algunos ejemplos: crea la provincia una oficina de turismo y suprime de la anterior ley sobre contribución directa un artículo que servía a la colonización. La finalidad ulterior de la última medida no es otra que la de atraer hacia el fisco la diferencia establecida en la escala impositiva. Nadie sostendrá con buena lógica que a la provincia de Santa Fe le interese primeramente el turismo y después la colonización; acaso podrían interesarle una y otra cosa más, puestos a optar, la elección debe recaer sobre lo que es trabajo y riqueza permanente y no sobre lo que puede o no rendir beneficios.

Ha sido votada una partida relativamente elevada para servicio de prensa y radio. Es público que el periodismo realiza toda clase de esfuerzos para atender debidamente la información. Nada que tenga algún interés público deja de ser publicado y comentado; pero el gobierno quiere hacerse su tren de propaganda y para ello extraerá miles de pesos a los contribuyentes. La Cámara ha dejado pasar esas particularidades, por así decirlo, pero no es de extrañar que haya actuado con tanta ineficacia desde el punto de vista del pueblo, cuando ni siquiera se ha detenido para analizar los argumentos vertidos por el señor ministro de Hacienda referentes a la deuda, el déficit del año anterior y el del que finaliza. Ya se verá oportunamente, cuando se disponga de los elementos de juicio indispensables, qué es lo que hay de exacto o de aparente en todo cuanto manifestó el señor secretario de las finanzas. Por ahora interesa señalar la falta de opinión popular en la Legislatura, donde hay opinión del Poder Ejecutivo. Los hechos lo están demostrando de un modo tan claro y terminante, que no se explicaría ninguna palabra en contrario. Fácil es calcular los efectos probables de semejante estado de cosas; la provincia carece en realidad del órgano de vigilancia; la defensa de las iniciativas y de las corrientes del pensamiento popular ha sido apagada. Los asuntos, por importantes que sean, no se discuten, se aprueban sencillamente si los remite el poder administrador. Quizás con sentido partidario se podría alegar en favor de tan detestable régimen legislativo si la representación tuviese limpio origen, pero es bien sabido cómo la misma ha logrado las bancas. Quiere decir, pues, que la provincia se encuentra en la situación de quien ve que le destruyen lo propio, lo que le pertenece y nada puede hacer para evitarlo. Este presupuesto concebido sobre la base única de obtener más rentas fiscales, pone a consideración de los ciudadanos la verdadera importancia de la legalidad y hace ver que fuera de la corrección electoral no se encuentra bien asentado el derecho ni la independencia de juicio.

Una nueva reglamentación a la ley de impuesto a los espectáculos

Ha sido redactada por el Consejo de Educación

De acuerdo con el ministerio de I. Pública el Consejo de Educación ha redactado una nueva reglamentación de la ley 2501 de recaudación del impuesto a los espectáculos públicos gravados en $ 0.05 por cada entrada. La nueva reglamentación de ser aprobada por el Poder Ejecutivo suprimirá, según las autoridades escolares, las diversas dificultades que para la aplicación de la ley se han observado durante el tiempo que lleva en vigencia.

La nueva reglamentación contiene entre otros los artículos siguientes:

Art. 4o. Las salas o sitios de espectáculos públicos cuyo movimiento de entradas diarias exceda de 100 o se trate de empresas o entidades cuya organización de actividades permitan un contralor distinto, pero que asegure igualmente el pago del impuesto y su respectiva fiscalización, podrá abonarlo cada ocho días, con sujeción a las siguientes condiciones:

A) Al final de cada período, las empresas [illegible] comprendidas en esta disposición, deberán presentar a la Dirección General de Rentas, oficina de valuación o Control de Rosario, u oficinas [illegible], declaración comprobada con detalle de las entradas vendidas abonando el impuesto respectivo.

Art. 5o. — Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos anteriores, las autoridades escolares adoptarán cualquier otra fiscalización de carácter especial, cuando no sea posible el procedimiento previsto en esta reglamentación para los actos o espectáculos públicos cuya organización o forma de efectuarlos no puedan ajustarse a sus prescripciones y siempre que al entender que para ellos no [illegible] garantía la percepción del impuesto respectivo.

Art. 6o. Cuando se traten de espectáculos circunstanciales las municipalidades, comisiones de fomento o autoridades policiales, en su caso, no otorgarán los permisos respectivos sino se hubieren [illegible] previamente las estampillas o [illegible] las empresas propietarias sin haber llenado los requisitos de la presente reglamentación; en caso contrario no se permitirá el funcionamiento del espectáculo y si ya se hubiera iniciado se procederá inmediatamente a su clausura por medio de la fuerza pública.

Art. 7o. En todos los casos los boletines de entradas deberán destruirse o inutilizarse y las personas que concurran por medio de vales, carnet, bonos, etc. están obligadas a satisfacer el impuesto; en su defecto serán responsables las empresarios o entidades que los otorguen.

Art. 8o. En los volantes, propaganda, programa, etc. los empresarios consignarán los precios de las localidades y por separado, el del impuesto.

El capítulo de infracciones y penalidades establece multas de doscientos a mil pesos, clausura del local, prisión, etc., según la índole de la falta cometida.

Jira del ministro de Agricultura de la Nación

El ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Cárcano, se halla en jira por diversas provincias con el sano propósito de ponerse personalmente en contacto con los productores rurales y comprobar "de visu" la situación agrícola.

Ya en otras oportunidades hemos comentado con elogio estas jiras de los secretarios de Estado a las provincias y territorios argentinos, pues la apreciación directa de sus necesidades y aspiraciones difiere mucho de la mera lectura de los informes y solicitudes que del interior se reciben, ofreciendo la ventaja de que los empleados o los interesados no puedan acentuar determinados matices ni velar otros de la verdadera situación en las comarcas recorridas, lo cual se traduce en una acción oficial adecuada a la importancia de las necesidades públicas. Las jiras de tales altos funcionarios pudieran ser parte esencial de los deberes de los mismos, a condición de que sirvieran para establecer un contacto eficaz entre aquéllos y las poblaciones visitadas, sin dar pretexto a inútiles agasajos y fiestas que hicieran perder su tiempo a los secretarios de Estado. Así entendidas, su realización afianzaría la bondad de los servicios oficiales, revelaría defectos que deben corregirse y suscitaría útiles iniciativas, lo que no se consigue con las parrafadas oficinescas de funcionarios subalternos o con artículos de la prensa local, rara vez leídos en los ministerios nacionales.

El contacto con la realidad optimista o penosa del interior del país, su conocimiento objetivo, es el medio más eficaz de llegar a la solución de los problemas públicos en que aquél está interesado. La rápida jira del Dr. Cárcano por los campos y pueblos de nuestra provincia, le revelará cuáles son las posibilidades de esta y cuáles las necesidades de su población rural, lo que ha de traducirse en ventaja para una buena labor ministerial y en la adopción de medidas útiles a la agricultura y a la ganadería de Santa Fe.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Ha favorecido a gente trabajadora. Tres quinto de la de Santa Fe quedaron en la Caja

Da vuelta el globo de la fortuna y corre una bolilla; es el número 6062. Gira otro globo y corre otra bolilla que la recoge un joven empleado de la Lotería Nacional encargado de anunciar el premio correspondiente a la primera bolilla. El joven se ha detenido, mira fijamente el pequeño objeto que tiene entre manos; una suave palidez le cubre el rostro. Cientos de personas que están en el interior del edificio que ocupa la Lotería, adivinan lo que ocurre: ¡ha salido la grande! Los dos millones de pesos ya están fuera del globo y de muchas mentes.

El público sale precipitadamente. Ya casi no interesa lo demás. Quien tira al blanco busca el centro; si no puede dar en el punto mayor se resigna y, a veces, se da por satisfecho. Así van las aspiraciones: de lo alto a lo bajo. Pocos, muy pocos, logran respirar el aire que quisieran; los más se van acomodando conforme al espacio desocupado que en la vida encuentran.

¿Quién se habrá sacado la grande? Y un sentimiento confuso, mezcla de desengaño, de envidia, de protesta, va ganando el alma de los que durante días y noches se secaban de impaciencia y se hinchaban de esperanzas. El segundo premio, y el tercero, y el cuarto y los siguientes ya han salido, y millares de personas lamentan que ni siquiera terminación han obtenido. Otra vez será; otra vez, muchas veces girará el globo y otras tantas habrá desapasionados. Pero en fin...

Fortuna tuvo acierto este año. Una cantidad de obreros y de empleados se ha puesto en contacto con la grande. Algunos de ellos dejarán de amasar pan y otros, quizás, tendrán la base de males futuros. Para todo se presta el dinero, inclusive para empobrecer, se excesivamente. Según las noticias transmitidas por nuestro corresponsal en la Capital Federal, los billetes de la grande estaban subdivididos, lo que prueba que sus poseedores no eran gente rica.

La lotería de Santa Fe—

Tres quintos de la Lotería Municipal con el número 6062 fueron devueltos a la Caja; los dos restantes han sido vendidos y se cree que sus felices poseedores residen en esta capital. El premio era de 240.000 pesos; quiere decir, pues, que 120.000 han quedado a beneficio de la institución; magnífica oportunidad para aplicarlos a cosas cuya utilidad todos vean. Si así se hiciere, todo Santa Fe se sentiría como tocado ligeramente por la suerte.

Ahora, hasta la otra grande. Se reproducirán las escenas y se abrirán de nuevo las esperanzas.

Fiscalía de Estado

Los impuestos comunales

El comisionado interventor de la Comisión de Fomento de Moisés Ville consultó al ministerio sobre la legalidad de la ordenanza anual fijando las tasas por los servicios de limpieza, alumbrado y riego.

El Fiscal ha dictaminado en la forma siguiente:

"El principio expresado por el art. 16 de la Constitución Nacional al decir que la "igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas", está violado por una ordenanza en la cual se nombra a todos los vecinos contribuyentes fijándole a cada uno la cuota a pagar, que se eleva de un peso moneda nacional hasta treinta pesos, abarcando toda la gama de las cantidades intermedias. Así a Naum Sirkes, Moisés Szicovich y a [illegible], se le fija una contribución de un peso; de dos a un centenar de vecinos que nombra la ordenanza; de tres pesos, cuatro y cinco, a muchos otros; de nueve pesos a Jacobo Fridman; de diez, a Bartolo Bolatti; de doce a la Vda. de Gutman y a Isaac Trumper; de quince a Luis Wigdorovitz, y de treinta pesos al Sr. A. B. Levin.

Resulta así que para cada vecino se ha votado un impuesto, desvirtuándose la regla de la generalidad que debe presidir el criterio impositivo.

En algunas naciones, ni aún las ciudades pueden ser nombradas en las leyes que acuerdan franquicias o imponen gravámenes y cuando hay que referirse a alguna determinada, se expresa en la ley que ella comprende a las ciudades cuya población pasa de cien mil habitantes, por ejemplo, y no excede de ciento cinco mil, para que ninguna otra quede comprendida.

Debe ordenarse entonces, al señor Comisionado, que fije las categorías para el pago de los servicios comunales, sin aumentar la tasa a los contribuyentes, que deben pagarlos por sus propiedades servidas y no por sus personas ni por sus nombres".

EL VERDADERO ESTADO DE LA POBLACION SANTIAGUEÑA

Telegramas elocuentes

En vista de las manifestaciones del señor gobernador de Santiago del Estero, relativas a la ayuda que en el país se estaba organizando, la Comisión Pro-Socorros de Santa Fe dirigió al doctor Antenor Álvarez, destacada personalidad, presidente de la Cruz Roja de la provincia, el telegrama siguiente:

"Pueblo santafesino y residentes santiagueños, vista la situación pobladores ésa, constituyóse en Comisión Pro-Ayuda, respondiéndose nuestro pedido en forma auspiciosa.

En virtud esos diarios y manifestaciones señor gobernador ésa, expresando no ser necesaria tal cooperación, recurrimos al distinguido presidente quiera tener a bien informarnos si nuestras gestiones deben continuar. Agradeceremos con urgencia contestación, por reunirnos mañana.

Saludamos al señor presidente, haciendo votos situación sea normalizada."

La respuesta llegada al presidente de la Comisión, dice textualmente:

"En contestación a sus telegramas de la fecha, debo manifestar que millares de hogares rurales de la extensa zona agotada por la sequía solicitan socorros por intermedio de jefes políticos, comisiones municipales, maestros, cooperadoras escolares y vecinos respetables de sus lugares. La Cruz Roja Argentina piensa que debe auxiliarlos como acción de solidaridad humana y no de caridad. Esta es la misión de asistencia social de nuestra institución. Salúdalo atte. — (Firmado): Antenor Álvarez."

Como se ve, es muy distinta la situación que describe el gobernador de Santiago y la que detalla el señor Álvarez. Para considerar el asunto, esta noche a las 21.30 se reunirá la comisión local. Los miembros de la misma opinan que se debe continuar la obra iniciada, siquiera con el fin de aliviar un tanto el penoso estado de nuestros compatriotas de la citada provincia.

También hemos recogido la noticia de que el gobierno provincial contribuirá en alguna forma a la colecta pública.

El aprovisionamiento de pan

El público deberá efectuar sus compras el día 24

Las panaderías no elaborarán pan los días 25 y 26 del corriente, sábado y domingo, por cuyo motivo la Sociedad de Patrones Panaderos advierte al público que el día 24, o sea mañana, deberá proveerse de ese artículo para el sábado y domingo.

Una boca de tormenta sin tapa

En la esquina de Balcarce y Belgrano hay una boca de tormenta que carece de su correspondiente tapa de hierro. El sitio en que se encuentra, sobre el cual proyectan su sombra los árboles, hace que en horas de la noche esa fosa no sea visible, lo cual constituye un peligro para los peatones y sobre todo para los niños que juegan en las inmediaciones.

Para evitar que ocurran desgracias lamentables, sería conveniente que Obras Sanitarias procediera a dotar a esa boca de tormenta de la tapa que falta.

La nueva reglamentación del tránsito

Ha sido elevada a la Intendencia

El inspector general de la comuna, señor Pedro Galcerán, ha terminado la confección del proyecto de nueva reglamentación del tránsito en el municipio el que ha sido elevado a la consideración de la Intendencia que, una vez estudiada, la someterá a la sanción de la Comisión Administradora Municipal.

En el proyecto que se acaba de confeccionar, se modifica el actual reglamento general, en vigencia por ordenanza que lleva el número 2463, y las concordantes.

Al hacerse el proyecto que se ha elevado a consideración del señor jefe de la comuna, se ha procedido a un estudio minucioso de las necesidades que presenta el tránsito en el radio del municipio, previniéndose la forma de satisfacerlas.

Las características de la ciudad, ofrecen serias dificultades a la organización del movimiento de vehículos, especialmente en la zona céntrica de la misma. Con todo, la nueva reglamentación constituye, según se informa, una solución de los problemas del tránsito por muchos años.

EL CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO SE HA DIRIGIDO AL CENTRO COMERCIAL

Expone sus juicios con respecto a la importancia de la ley 2426

El secretario general del Centro Unión Empleados de Comercio ha enviado una nota al presidente del Centro Comercial, en la que analiza la nota de éste de días pasados por la que declinó la invitación de la Dirección Regional para asistir a una reunión en que sería iniciada la discusión del pliego de condiciones presentado por el Centro de Empleados.

"Dice el Centro Comercial que lamenta que nosotros hayamos dado el carácter de un conflicto al pedido de mejoras; que estaban estudiando nuestro pedido, cuando fueron sorprendidos con la invitación del director regional.

En primer lugar el Centro Unión Empleados de Comercio no ha dado el carácter de un conflicto, sino que atento a lo que dispone la ley 2426, en su artículo 1o., que dice que el Departamento del Trabajo tiene a su cargo la [illegible] de los conflictos, y como somos respetuosos de las leyes y hemos solicitado [illegible] la inscripción en los Registros del Departamento, para acogernos a sus beneficios, hemos solicitado al mismo, su intervención, como consta en nuestra nota fecha 14 y que obra en poder de esa entidad".

Más adelante señala que el Centro no ha iniciado ninguna gestión de carácter particular, y que la ley 2426 tiene por finalidad eliminar los conflictos por medio de la conciliación y el arbitraje. Agrega en otro párrafo:

"Otro aspecto digno de mención es el que se refiere a que el problema es muy complejo, y que no es ni siquiera de orden local ni provincial; esto asombra, en primer lugar, porque estudios realizados han demostrado que los salarios sólo pueden establecerse por zonas, de acuerdo con las necesidades del medio en que se vive; en la ciudad en general la vida es más costosa, los alquileres, los medios de transportes, las exigencias del vestir, etc., en relación a los pueblos del interior, pero desgraciadamente en la provincia de Santa Fe, son mejor pagados los empleados del interior que los de esta ciudad. De las 14 capitales de provincias, la única que paga a padres de familia sueldos de $ 70 y $ 80 mensuales, y de $ 20 y $ 30 a las empleadas, es Santa Fe".

El Centro expone después que no ha querido provocar un conflicto y así lo expresaron sus autoridades en la asamblea que aprobó el pliego, para no exponer a la economía de la ciudad a grandes pérdidas en un mes como diciembre".

Finalmente dice: "Nosotros dejamos a las autoridades que prosigan las gestiones que correspondan, y tenemos la seguridad de que las mismas y la opinión pública sabrán valorar toda nuestra buena voluntad para ahorrarle a la sociedad las dificultades y perjuicios que puedan ocasionárseles como consecuencia de la actividad asumida por esa entidad".

Ensayo de una nueva modalidad en el turismo

Las excursiones en automóvil

La entidad Viajes Educativos Sociales "Eves", de la capital Federal, está ensayando los viajes de turismo en automóvil.

Con ese propósito ha sido confeccionado un itinerario para ser cubierto en el término de 12 días, en cuya ruta se hallan comprendidas ciudades de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba. En esta última los turistas visitarán los lugares más pintorescos de la zona de las sierras.

El primer automóvil de turismo llegó ayer a Santa Fe. Es un cómodo Pakard en el que viajan tres personas, que son los señores ingenieros Vicente Locati, Dr. Epifanio Romagnoli y Dr. Francisco Pego a quienes acompaña el señor Alberto Boscolo, de la compañía "Eves". Los turistas de este primer viaje de ensayo se muestran muy satisfechos. Después de recorrer varios puntos de la provincia de Entre Ríos, llegaron ayer a esta ciudad donde hoy visitaron los principales paseos y edificios públicos y mañana temprano partirán para la provincia de Córdoba, pasando por San Francisco, La Francia, Tránsito, Río Primero. Desde la capital cordobesa los turistas realizarán viajes de excursión a las localidades serranas, recorriendo el pintoresco circuito que pasa por La Cumbre, Cruz Chica, Cruz Grande, Los Cocos, Capilla del Monte, etc. Después seguirán por Valle Hermoso, Cosquín, Bialet Massé, para llegar al dique San Roque y almorzar en Villa Carlos Paz. Después de visitar el Observatorio Nacional, seguirán la ruta hasta Villa María y llegarán hasta Rosario, para regresar a Buenos Aires.

La próxima excursión se hará en el mes de enero. Al efecto partirá de Buenos Aires una caravana integrada por seis automóviles. El equipaje será transportado en un camión cerrado en el cual irán además repuestos para los automóviles y llevará un pequeño bar que permitirá a los turistas, durante el viaje, servirse de él. El itinerario a cumplir será el mismo de este primer viaje de ensayo y permitirá a los participantes visitar las regiones más importantes de las provincias comprendidas en él.

"Eves" entiende que con esto abre nuevas perspectivas al turismo nacional; la utilización del automóvil para aprovechar los excelentes caminos tanto en la llanura como entre las sierras, es el mejor medio de conseguir a que se conozca al país.

Escribientes voluntarios archivistas

Puestos vacantes en el Distrito Militar No. 26

El jefe del Distrito Militar No. 26, con asiento en esta ciudad, comunica que hallándose vacantes diez puestos de escribientes voluntarios archivistas, se ha procedido a abrir la inscripción para proveer a los mismos.

Los aspirantes deberán ser ciudadanos argentinos nativos y llenar las siguientes exigencias:

Estar comprendidos entre los 17 y los 19 años de edad, tener una talla mayor de 1.57 pasar examen médico [illegible] de conducta; Haber cursado por lo menos 6o. grado de las escuelas fiscales y ser, además, oficinista; Escribir a máquina correctamente al dictado, por lo menos 25 palabras por minuto.

Los escribientes voluntarios archivistas gozarán del sueldo que asigna el Presupuesto del Ministerio de Guerra para estos empleos y vestirán el correspondiente uniforme militar. Para otros datos, los interesados deberán presentarse personalmente en la mencionada dependencia militar y exhibir la respectiva libreta de enrolamiento o cédula de identidad.

Municipales

Las aguas estancadas

La Inspección General ha solicitado de Obras Públicas la reparación de las cunetas de distintas calles que se hallan tapadas con yuyos y tierra, causando el estancamiento de aguas. Las calles que se encuentran en estas condiciones son las siguientes: Lavalle, de Godoy a Mariano Zapata; Luis Torrent, de General Paz a Guemes; Díaz Colodrero, de General Paz a Mitre, y Sarmiento, de Luis Torréns a vías del ferrocarril Santa Fe.

Igualmente solicita el rellenamiento de pozos que contienen aguas estancadas, los cuales se encuentran en las calles Guemes, de R. Martínez a Encina, y Pedro Centeno, entre Aristóbulo del Valle y Nueve de Julio.

Préstamo de un equipo seleccionador de semillas

Lo hará el F. C. S. F. a los agricultores de sus líneas

La empresa del ferrocarril Santa Fe pondrá a disposición de los propietarios y arrendatarios de campos un equipo mecánico moderno "Cemac", seleccionador de semillas de trigo y lino. El mismo será prestado en carácter gratuito para los cultivadores de campos en la zona de sus líneas férreas.

El equipo seleccionador comenzará a funcionar en los primeros días del mes de enero en el distrito de Villa Ocampo, Dpto. Gral. Obligado. Los agricultores interesados en el uso de la máquina seleccionadora de semillas de trigo y lino podrán solicitar informes al respectivo jefe de estación de la empresa e inscribirse allí mismo.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

El Dr. Enrique M. Mosca, ha comunicado que el día domingo 26 del corriente se encontrará en Rosario, de donde en horas de la tarde partirá para Santa Fe, con el objeto de hacer acto de presencia en la reunión a que ha sido convocada la convención provincial, en cuyo viaje será acompañado por los Sres. Alberto J. Paz, Víctor J. Vilela, Armando V. Chiodi y Rodolfo A. Dietrich.

Reunión de la Junta Electoral Partidaria. — Anoche, bajo la presidencia del titular Dr. J. Chiodi y con asistencia de los miembros titulares Dr. D. Barraguirre y señores J. C. Altieri y Domingo Chávez, se reunió la Junta Electoral con el objeto de tratar diversos asuntos relacionados con los comicios internos del día 2 de enero de 1938. Después de un prolongado cambio de ideas, se procedió a firmar por el presidente, los padrones depurados que servirán para los referidos comicios y a designar los presidentes de mesa, como así mismo procedió a oficializar la única lista de candidatos que se presentó llenando las condiciones de la reglamentación; está integrada por los Sres. Clemente Gómez Grandoli, Dr. José Lo Valvo, Manuel Rodríguez Araya, Dr. Manuel J. Mántaras, David J. Pagano y Dr. Eduardo Teisaire.

La convocatoria a la Convención Provincial. — El presidente ha dispuesto de conformidad con el inciso d) del artículo 14 de la Carta Orgánica convocar a la Convención para el día domingo 26 del corriente a las 17 horas a fin de tratar el siguiente orden del día: Momento político, 2o. Designación de las Comisiones de Estudios Especializados y 3o. Designación de la Comisión Revisora de Cuentas del partido.

La secretaría ha distribuido las invitaciones pertinentes y aún no puede informar si será posible conseguir quórum, pues los delegados no han hecho llegar sus respuestas; pero dada la trascendencia que se ha dado a esta impensada convocatoria no es difícil prever que la convención funcionará con quórum holgado.

Consejo de Ingenieros

En su reunión de ayer, el Consejo de Ingenieros dió entrada a las listas de los permisos concedidos por la municipalidad de Santa Fe para edificación durante el primer semestre del año corriente; dicha lista pasó a estudio de la comisión especial, como la remitida por la Dirección de Obras Públicas referente a los planos presentados en dicha oficina. Entre otras resoluciones, el Consejo no hizo lugar al pedido de reconsideración formulado por el constructor señor Miguel Porpatto; pasó a comisión de interpretación la denuncia que ha formulado el Sindicato de Obreros de la Construcción contra varios constructores de Rosario, y ha impuesto una multa de doscientos pesos al técnico constructor señor Antonio Brescia Carroll, de Rosario, por haber usado un título profesional que no posee.

HASTA LAS 22 ATENDERA LA SUCURSAL No. 1 DEL CORREO

La Dirección General de Correos ha autorizado a la Jefatura del 5o. Distrito para ampliar el horario de atención al público en la Sucursal No. 1 de esta ciudad. En lo sucesivo esta dependencia permanecerá abierta hasta las 22 horas.

La autorización de ampliación del horario era una necesidad para la zona a la cual sirve la sucursal del correo mencionada, y de lo que este diario se ha hecho eco. Por otra parte, sería útil dotar a la sucursal No. 1 de un local más cómodo que el que actualmente ocupa; el mismo es excesivamente estrecho tanto en el espacio habilitado para la atención del público como en el que deben desenvolverse los empleados y hay que tener en cuenta que el movimiento diario de la oficina es considerable.

Los servicios de tranvías y ómnibus para Nochebuena

La empresa de tranvías y las de ómnibus, con motivo de las fiestas de Navidad establecerán para Nochebuena servicios especiales. Los ómnibus circularán mientras haya una relativa cantidad de público que los ocupe, y los tranvías, según el horario siguiente:

Líneas 1, 2, 4 y 5: circularán toda la noche.

Línea 3: el último coche saldrá del Central Norte para el Cementerio, a las 3.10; el último coche saldrá del Cementerio para el Central Norte, a las 3.35.

Línea 6: el último coche saldrá de Iturraspe para San José, a las 3; el último coche saldrá de San José para Iturraspe, a las 3.35.

Línea 7: el último coche saldrá de la plaza de Mayo para la Feria Rural, a la 1.14.

Línea A: los últimos coches saldrán de los puntos terminales a las 2.30.

En caso de mal tiempo regirán los horarios ordinarios.

El cumplimiento de la Ley de Parques y Paseos

Adquisición del balneario "Saladillo"

El Poder Ejecutivo ha dispuesto la adquisición definitiva del balneario "Saladillo" en la ciudad de Rosario, de acuerdo con las disposiciones de la ley No. 2486 de parques y paseos. Por decreto de hoy ha sido fijado el valor del terreno y mejoras en la suma de 173.684 pesos, y de las instalaciones, haciendas, etc., en $ 141.490.45 en total 315.154.46 pesos.

Por dicho decreto el ministerio de Hacienda dispone la entrega de diez mil pesos a la Municipalidad de Rosario, para que ejecute las reparaciones más urgentes en dicho balneario para proceder a su inmediata habilitación.

Casa Gris

Designación policial

Ha sido designado secretario de la jefatura de Las Colonias, el señor Alejandro Von Furch.

La Junta de Pensiones

El lunes 3 de enero entrante tomarán posesión de sus cargos los miembros de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, según resolución del ministerio de Hacienda. Primitivamente había sido fijada el día 2 del mismo mes, sin reparar que era feriado.

Movimiento de Tesorería

En concepto de planillas de sueldos y gastos varios, la tesorería ha abonado la suma de 511.308.13 pesos.

El reparto de juguetes en el Parque Escolar

Con motivo de las fiestas de Navidad, mañana a la tarde a las 18, en el Parque Escolar, la comisión de damas y caballeros designada expresamente y el intendente municipal procederán al reparto de juguetes y golosinas a los niños pobres de la ciudad, los cuales deberán presentar los vales que les serán otorgados en la municipalidad o en las comisarías. También han sido otorgados a las sociedades vecinales para que los distribuyan de manera conveniente.

La intendencia solicita a los integrantes de la comisión que estén presentes en el parque mañana a las 17 y 30 para llevar a cabo una distribución ordenada.

SOCIEDAD VECINAL "UNION Y TRABAJO"

Fiestas a realizarse con motivo de navidad

La sociedad vecinal "Unión y Trabajo" organiza para mañana a las 23 horas un baile en honor de las familias de sus asociados. Durante el desarrollo del mismo se realizará un concurso de simpatías con premios.

Además se repartirán a los niños menores de 8 años, vales para los juguetes y golosinas que distribuirá la intendencia municipal en el Parque Escolar.

El día 25 realizará un vermouth danzante a las 18 horas.

El 26 a las 9 horas se realizará un pic-nic a la canasta en la Quinta Juan B. Justo (frente al Reformatorio de Menores).

Incorporación de una sociedad vecinal a la República del Oeste

Necesidades de un barrio

Una delegación compuesta por los señores Alfonso Lupo, Pedro Pocinini y Luis Cilio, concurrió anoche al local de la República del Oeste, entrevistándose con las autoridades de ésta, y expresándoles que en asamblea general de socios de la asociación vecinal Pro-mejoras del barrio del Parque Juan de Garay, se resolvió dar por disuelta esta entidad, donar los fondos ($ 63.70) e incorporarse los socios en masa a la República del Oeste, cuyas finalidades comprenden las aspiraciones de aquel vecindario.

Los miembros de la Comisión Directiva presentes, realizaron la donación y aceptaron y agradecieron las adhesiones, quedando en dar cuenta de todo esto a dicha comisión, en cuanto se reuna.

Concretando sobre las necesidades del barrio del Parque J. de Garay, los vecinos expresaron que es de urgencia proceder a la construcción de un tajamar entre la cabecera del puente del F. C. S. F. sobre el río Salado (línea a Rosario) y el vaciadero de basuras, con materiales procedentes de éstas, y construir al mismo tiempo una compuerta. Con estas obras, que serían de poco costo, se lograría atenuar los efectos de las grandes inundaciones en los alrededores del parque.

Expresaron que es también una necesidad imperiosa y urgente, que se les provea de agua potable, tendiendo aunque sólo sea un caño de aguas corrientes hasta la calle Sáenz Peña y Suipacha.

En este sentido se activarán gestiones ya iniciadas por la Comisión Directiva, ante las autoridades municipales y la de las Obras Sanitarias de la Nación.

Observaciones meteorológicas

En el observatorio meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura máxima alcanzó 32o.2 y la mínima 19o. La presión barométrica registró 758.75 mms.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11 suministró los informes siguientes:

A las 9 horas: presión barométrica, 761.02; temperatura del aire, 23.3; mínima, 20o.3; humedad relativa, 54 o|o; tensión del vapor, 11.32; viento, noreste.

A las 15 horas: barómetro, 760.94; temperatura del aire, 30.9; humedad relativa, 34 o|o; tensión del vapor, 11.58; viento, Noreste.

La temperatura máxima fué hoy de 32 grados.

Asoc. del Magisterio de Sta. Fe

Un cambio de ideas con legisladores y autoridades educacionales

La comisión de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, que en la tarde de ayer visitara a los legisladores, tuvo oportunidad de conversar en una de las antesalas del recinto legislativo con el ministro de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, y con el presidente del Consejo de Educación, Dr. Juliá Tolrá. Tanto uno como otro funcionario se mostraron bien compenetrados de las aspiraciones de los docentes santafesinos con respecto a las proyectadas reformas a la ley de jubilaciones y pensiones, expresando a su vez sus respectivos puntos de vista con relación a la situación de la Caja, creada por la ley de referencia, de la que dijo era necesario sacarla cuanto antes para bien de sus beneficiarios presentes y futuros. Por su parte, los integrantes de la comisión mencionada formularon diversos reparos que los doctores Pandolfo y Tolrá prometieron tener debidamente en cuenta para el momento en que se traten las reformas aludidas.

Transmisión radiotelefónica

En la transmisión de mañana por L T 10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la lectura de la disertación pronunciada ante el micrófono de esa Estación por el señor Asencio Segado sobre el tema: Selección de métodos y sistemas en la educación física".

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19.

VARIAS

Los servicios de peluquerías

En reunión celebrada por la comisión directiva del Centro de Patronos Peluqueros, a los efectos de resolver lo relativo a las actividades del gremio durante las festividades de Navidad y Año Nuevo, se acordó poner en conocimiento del público que, de acuerdo con lo dispuesto por el Departamento Provincial del Trabajo, las peluquerías permanecerán cerradas los días 25 y 26 del corriente y 1 y 2 del mes entrante, para atender, en cambio, todo el día, los lunes 27 de diciembre y 3 de enero.

Intercambio de publicaciones históricas entre Santa Fe y Uruguay

En la dirección del Archivo Histórico y Biblioteca de la Provincia se ha recibido del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay una nota en respuesta a otra que le dirigiera dicha dirección proponiendo el canje de publicaciones y documentos en poder de ambos organismos oficiales. En la respuesta de referencia, se le comunica la aceptación del canje propuesto y expresa, además, que, en retribución al envío de publicaciones hecho por el Archivo Histórico en oportunidad de la proposición ya mencionada, el instituto uruguayo envía por separado los tomos XI y XII de su revista y el tomo I de la "Colección de documentos para el estudio de la independencia nacional", dando comienzo así a un intercambio que no se duda será de muchos beneficios para los fines que persiguen ambas instituciones.

Incineración de cupones del Crédito Público

De acuerdo con prescripciones de las respectivas leyes de emisión y lo resuelto por el Poder Ejecutivo en fecha 17 del corriente, la Contaduría General procedió ayer a la quema de $ 1.821.220, de cupones pagados correspondientes a los títulos de empréstitos emitidos de acuerdo con las siguientes leyes: 1849, 1906, 1993, 2004, 2107, 2036, 2163, 2254 y 2369.

La incineración se realizó con las formalidades de ley, habiendo intervenido en el recuento de los cupones y comprobaciones pertinentes, los funcionarios siguientes: Fiscal de Estado, Contador General de la Provincia, Tesorero General de la Provincia, Escribano de Gobierno, Jefe de Sección Crédito Público.

Asamblea de la mutualidad policial

Para mañana a las 22.30 están citados los socios de la Caja Mutual de Policía, en el local del Cuerpo de Bomberos Zapadores, para tratar el siguiente orden del día: acta anterior; informe sobre la marcha de la sociedad, balance e informe del síndico, y elección de siete vocales por dos años, por terminación de mandato.

En caso de no haber número, de acuerdo a las disposiciones estatutarias los socios quedan citados en segunda convocatoria para el 27 del corriente, en el mismo local y a igual hora.

NOTAS

Mr. Frank Kellog

La muerte del ex ministro de Estado norteamericano Mr Franck Kellog ocurrida ayer en Saint Paul, ha hecho desaparecer del escenario público a una de las más interesantes figuras de políticos idealistas de los Estados Unidos.

Durante corto tiempo, Kellog y Briand dieron al mundo la impresión de que se había entrado en una era de concordia y buen sentido en la solución de los conflictos internacionales. El famoso pacto que ambos estadistas firmaron hace ahora diez años, por el que sus respectivos gobiernos renunciaban a toda acción bélica como solución de sus posibles conflictos, fué aceptado y subscripto por cincuenta y nueve naciones, entre las cuales figuraban todas las grandes y medianas potencias del mundo.

Ya se sabe cuál ha sido el triste final del famosísimo pacto. Desde la firma del mismo, los conflictos bélicos han ido en crescendo y amenazan con provocar una conflagración más grande que la de 1914. La guerra ha sido tácitamente declarada, única solución para sus dificultades internacionales, por los gobiernos de grandes naciones. Otra recia figura recientemente desaparecida, el general Ludendorff, llegó a escribir que la guerra era la única relación normal y permanente entre las naciones y que los breves interregnos de paz eran pausas indispensables para la preparación de nuevas guerras. En efecto; los sucesos de los diez años transcurridos desde la fecha en que con inmenso júbilo de los pacifistas de todas las naciones se celebró el famoso pacto Briand-Kellog, han dado la razón al mariscal alemán recientemente desaparecido. Jamás ha conocido el mundo tantos y tan dolorosos desgarramientos. Lo cual por supuesto, no invalida la aspiración antiguerrera de la inmensa mayoría de los pueblos, si bien hace necesario pensar en que dicha aspiración no ha encontrado todavía su expresión práctica en un "modus vivendi" internacional menos deficiente y transitorio que el pacto que, durante muchos meses, colocó el nombre de Franck Kellog en el primer plano de la atención universal, como antes, por idénticos motivos, fué Woodrow Wilson el héroe indiscutible de la admiración del mundo.

Tanto aquél como éste contaron con un factor cuya inestabilidad era seguro indicio de la fragilidad de sus proyectos, o sea la buena fe de los gobiernos. Dicha buena fe no existe en asuntos internacionales. El más mínimo choque de intereses, la menor diferencia de puntos de vista, basta para que los líricos acuerdos en los que se renuncia a resolver por las armas los correspondientes e inevitables diferendos, sean denunciados y abolidos. Puede asegurarse que, en este sentido, la moral privada es superior a la moral internacional pues todo contrato entre particulares los obliga con más fuerza que a los gobiernos, los que éstos entre sí celebran. La rápida ruina de los acuerdos internacionales en que se creaban tribunales arbitrales permanentes para sentenciar en los litigios internacionales, revela que dichos tribunales, sin fuerza material o moral efectiva y sin medios para hacer cumplir sus decisiones —pues, en general, ningún país está dispuesto a comprometer su comercio o sus efectivos militares en cuestiones que muy directamente no le atañan—, eran instituciones puramente honoríficas, expresiones de una aspiración humana poco realizable y sujetas a designios antijurídicos cuya finalidad debía escapar a los buenos deseos de ciertos gobiernos.

La historia, pues, ha vuelto atrás con una rapidez desconcertante, en el breve término de un decenio. Los pactos universales han sido puestos a un lado, para recurrir nuevamente al sistema de las alianzas ofensivas y defensivas entre grupos de naciones. El mundo, en este sentido, vive ahora como antes de 1914. Si el final será el mismo, o si la actual tirantez cederá el terreno a un acuerdo más general y más sólido que todos los anteriores, habrá de decidirlo el próximo porvenir. En tanto, Mr. Kellog ha podido asistir en sus últimos años al derrumbe de todas sus generosas ilusiones y comprobar que las naciones siguen fundando su derecho en la fuerza.

Los exámenes de la Alliance Francaise

En los exámenes de la filial Santa Fe de la Alliance Francaise obtuvieron mención honorífica los alumnos siguientes:

Profesorado de francés: Paulette Filippi, medalla de oro y felicitaciones, y José María Coco, felicitaciones.

Diploma de capacidad: Juana Eulema Grilli, medalla de plata y felicitaciones; María Andonian, Perla Lalouf y Mario Ocella, felicitaciones.

Certificado de estudios elementales: Nelly Pallavidini, medalla de bronce y felicitaciones; Zunilda Alicia Beltrame, Lolita Romberg, Raquel Bentolila, Nelly Susana Nilsson y Margarita Tiburcio, felicitaciones.

Las felicitaciones del jurado examinador son otorgadas a los candidatos que han conseguido notas desde 9 puntos y arriba.

Pagos al personal de la municipalidad

En la Intendencia Municipal se ha informado que el lunes próximo comenzará a pagarse el mes de noviembre al personal de la Maestranza. En estos días les han sido liquidados los sueldos de octubre.

Asueto a los empleados

Con motivo de las fiestas de Navidad, el intendente ha concedido asueto para mañana a la tarde al personal de su dependencia.

Legislativas

Breve sesión realizó el Senado

Alrededor de las 15 horas se reunió el Senado de la provincia. Se dió entrada al proyecto de presupuesto y el senador Recagno hizo moción para que se pasara a cuarto intermedio hasta las 19.30 horas para tratarlo.

A indicación del senador Questa fueron, invitados los tres ministros del P. E. para que hagan acto de presencia cuando el cuerpo reanude la sesión.

A las 18.30 se reunió la Cámara de Diputados

Bajo la presidencia del representante rosarino Dr. Manuel Ninci y actuando de secretarios los señores Francisco Masa y Guillermo Aranda, inició su sesión la Cámara de Diputados.

Se inició el estudio del proyecto de Ley Orgánica de los Tribunales, que ya tiene sanción del Senado, por cuyo motivo, si no sufre modificaciones quedará convertido en ley. Informa el despacho en nombre de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, el señor Antonio Roqueta.

El proyecto consta de 308 artículos. En el momento de cerrar esta edición el cuerpo estaba tratándolo en particular.

La banca del diputado Camera

Ha tenido entrada en la cámara un proyecto declarando vacante la banca por San Javier que no ha ocupado el señor Guillermo Camera desde su elección. Este proyecto será aprobado en esta misma sección.

ESTA TARDE FUE DETENIDA UNA CURANDERA

Personal de Orden Social procedió esta tarde a allanar el domicilio de calle Cuatro de Enero 1242, en donde detuvo a Enriqueta Filanes, en razón de comprobarse que se dedicaba al ejercicio ilegal de la medicina.

UNA JIRA POR LA ZONA ALDONERA DEL NORTE

El agrónomo regional D. Manuel A. Blasco, realizó en compañía del ingeniero Víctor Robutti, de la Junta Nacional del Algodón, una jira por las localidades de San Justo, Kilómetro 104, Saladero Cabal, San Javier, Alejandra, Romang, Vera y San Martín Norte, con el propósito de comprobar el estado de los cultivos de algodón.

De dicha jira se ha comprobado que las plantaciones se encuentran muy bien cuidadas, pero que la vegetación se muestra retrasada por falta de calor.

El mantenimiento de una temperatura fresca y las caídas de lluvias abundantes últimamente, han influído para que la tierra no almacene calor, y es debido a esta circunstancia que las plantaciones de algodón no hayan podido desarrollarse normalmente. Por otra parte, la excesiva humedad de la tierra ha favorecido el crecimiento vigoroso de la vegetación, demandando abundante labor de limpieza.

En algunos distritos, el algodón sembrado se ha perdido totalmente por causa de la langosta como ha acontecido en San Martín Norte. En San Javier los citados funcionarios fueron acompañados en su visita a diversas chacras por el gerente del Banco de la Nación, señor Zubizarreta, gran animador del cultivo algodonero en dicho departamento.



Un cultivo de algodón en San Javier



Carpiendo algodón con tractor en la Estación Experimental Algodonera en Colonia Mascías

Refiriéndose a los departamentos de Vera y General Obligado, de donde acaba de regresar el señor Blasco, nos informa que el algodón cubre este año, según informaciones que ha recogido, una superficie de casi el doble de la sembrada el año ppdo., y que ha tenido oportunidad de comprobar las atenciones que los productores le dispensan a los cultivos, circunstancia que influirá mucho para obtener, si el tiempo acompaña, una importante cosecha en relación a la obtenida en los dos últimos años.

Nos manifestó por último que viene muy bien impresionado de la forma en que se encuentran todos los cultivos primaverales y sobre todo del comportamiento de los maíces, previendo una gran cosecha si sobrevinieran una o dos lluvias más, regularmente abundantes.

LOS OCUPANTES DE DOS PABELLONES DEL PENAL DE LAS FLORES SE AMOTINARON EN HORAS DE ANOCHE

La guardia militar, al intervenir para sofocar el desorden hirió a un celador y a un penado

ESTE FALLECIO POCO DESPUES DE MEDIA NOCHE

Desde anoche el juez de instrucción en turno y personal a sus órdenes, trabaja activamente en el sumario iniciado a raíz del desorden originado en el penal de Las Flores que terminó en un amotinamiento de presos. De la gravedad del suceso puede dar idea el hecho de que la guardia armada del establecimiento integrada por soldados de Guardia de Cárceles hiciera uso de sus armas. Durante toda la noche el magistrado y personal que lo secundaba, así como empleados de la cárcel y de la policía de La Capital trabajaron activamente a los fines de que los hechos puedan quedar plenamente en claro a la brevedad posible.

Una agresión

A las 20 y 20 horas, los presos Santa Cruz Casco y José Delmiro Acosta "capataces del pabellón No. 3" fueron agredidos por otros que ocupan la misma dependencia. El desorden atrajo a perso-



Alberto Gómez, penado que perdió la vida anoche en el motín de la cárcel de Las Flores

nal de la vigilancia interna del establecimiento, que constató que en la incidencia habían intervenido quince penados, aproximadamente. El personal estableció o creyó probar que la responsabilidad del desorden correspondía a cuatro de los implicados, a los que sacó del pabellón trasladándolos a un lugar denominado "La Jaula", situado entre los pabellones 2 y 3.

Desorden mayúsculo

Los penados trasladados a "La Jaula", Elio César Deferraris, José Vicente Reyes, Antonio Del Castillo y Juan Carlos Wanderkander, comenzaron a dar fuertes gritos, incitando a los reclusos de los pabellones vecinos a acompañarlos en el desorden. Al principio, las voces de los indisciplinados no tuvieron éxito, pero en seguida, los ocupantes del pabellón No. 3 los siguieron en sus gritos, siendo imitados después por los que estaban en el pabellón No. 2.

El desorden, que a poco se hizo descomunal, pues a excepción de algunos penados que purgan pena por homicidio, el resto se había sumado al coro de voces de protesta, atrajo a la guardia interna del establecimiento, entre la cual se hallaba el celador Juan M. Rojas, argentino, de 44 años de edad, casado, hombre hecho a esta clase de sucesos, en virtud de los muchos años que lleva en el penal. El celador nombrado identificó a uno de los más entusiastas animadores del desorden y penetró en el pabellón No. 3 con ánimo de restablecer la disciplina. Lo que sucedió enseguida no pudo ser establecido aún, pues el tumulto adquirió tales proporciones que dió motivo a que tomase intervención la guardia armada del establecimiento, originándose la consiguiente confusión. La presencia de los soldados, armados de winchester, lejos de atemorizar a los amotinados, los enardeció. Se dice sin embargo que los soldados vieron a un grupo de penados agredir al celador Rojas por lo que de inmediato hicieron unos tiros al aire para amedrentar a los revoltosos. Después siguieron otras detonaciones y finalmente, al ser restablecido el orden tras de numerosos disparos y de comparecer el director del establecimiento, se pudo comprobar que había varios lesionados y dos heridos de bala: el celador Rojas y el penado Alberto Gómez, argentino de 24 años de edad, soltero, quien purgaba una condena de cuatro años, por robo.

Solicitados los servicios del médico del establecimiento, doctor José V. Acosta, éste al practicarle la primera cura al celador Rojas, comprobó que presenta una herida en el pecho, lado derecho, la que por fortuna es solamente superficial no obstante haberle llevado la tetilla correspondiente a dicho lado. Rojas fué hospitalizado pero esta mañana, desaparecido todo peligro fué conducido a su domicilio donde se asiste. Respecto del penado Gómez, el doctor Acosta comprobó que había recibido un tiro en el pecho lado derecho y que el proyectil encontró orificio de salida en uno de los pulmones.

Gómez fué inmediatamente conducido al Hospital de Caridad donde dejó de existir a las 0.30 de hoy.

Las primeras actuaciones

Desde la guardia de prevención habían informado de lo que sucedía a la comisaría de Las Flores, cuyo titular don Domingo Arguinchona, enseguida de dar cuenta al juez en turno doctor Victorio Palamedi se trasladó al penal. Minutos más tarde llegó el magistrado y su presencia parece que calmó a los amotinados, dado que algunos a punto ya de escalar las tapias, se contuvieron.

El magistrado, secundado por su secretario señor Pinasco, el comisario Arguinchona y personal de la cárcel, inició las primeras actuaciones, trabajando hasta las 3 horas de hoy en que se retiró, no sin ordenar antes la incomunicación de los que habían actuado, en una u otra forma en los hechos. También estuvieron en la cárcel el jefe interino de policía don D. Alberto Ramos Mexía; el Jefe de Investigaciones don Benito Nicklison; el segundo, señor Armichiardi y otros funcionarios. El jefe de policía dispuso que una dotación del Cuerpo de Bomberos reforzase la guardia militar en prevención de cualquier contratiempo.

El origen del hecho

Días atrás los penados Ferraris y González hurtaron unas mantas. Ello dió motivo a que tomasen intervención los capataces del pabellón No. 3 Casco y Acosta, penados que gozan de cierta consideración en virtud de la buena conducta que observan, como así también por el ascendiente que tienen sobre el resto de los ocupantes del pabellón. Esta intervención permitió aclarar el hurto de las mantas, pero provocó una situación de incomodidad entre los penados, que dió motivo al incidente inicial del desorden, que comenzó con un cambio de palabras provocado por Ferraris y González, quienes armados de trozos de hierro tomaron a golpes a Casco y Acosta, los que a su vez repelieron el ataque con sendos palos, para concluir después en el motín objeto de esta crónica.

El penado Gómez

De lo actuado hasta ahora se desprende que Gómez, al igual que gran número de penados, se había sumado al amotinamiento, no siendo difícil que él hubiese tenido participación en la agresión al celador Rojas. Como queda dicho al comienzo de estas líneas, Gómez tenía 24 años de edad y era chauffeur de profesión. Su primera entrada data de 1934, por ebriedad y desorden, siendo más tarde apresado por portación de armas. Después de esta detención se lo detuvo en jurisdicción de la seccional 3a. por violación de domicilio. Tiempo más tarde fué sorprendido en una panadería en momentos que trataba de robar. Con posterioridad sufrió otras privaciones de libertad, hasta que en junio de 1936 lo detuvo la División de Investigaciones en indagación de un robo de alhajas del cual resultó víctima el señor Pedro José Kbethera, domiciliado en Marcial Candioti No. 1032. A juicio de las autoridades Gómez era inocente del hecho, pero en su poder se encontró el producto del robo, por lo que fué puesto a disposición del juez de Instrucción, que lo condenó a cuatro años, los que estaba cumpliendo en el penal de Las Flores desde el 7 de enero de 1937.

El juez de instrucción trabajó durante el día de la fecha en el estudio de los hechos, y se espera que los mismos queden perfectamente aclarados mañana o pasado a más tardar.

SE CONCERTO EL MATCH UNION - G. Y ESGRIMA

En las últimas horas de la tarde de hoy, ha quedado definitivamente concertado el match entre Unión y Gimnasia y Esgrima, a jugarse el sábado próximo, en el field iluminado de Avenida López y Planes.

Las primeras condiciones impuestas por los dirigentes unionistas, no fueron aceptadas por los "mens sana", pero luego, una nueva proposición fué considerada por éstos, por lo que el partido se aceptó jugarlo el sábado 25.

El encuentro será dirigido por el referée Silvio Tochi.

Los socios del club At. Roma

Deberán presentar el último recibo para tener libre acceso al baile del sábado próximo

Los socios del club atlético Roma que deseen concurrir al festival danzante que esa entidad realizará el sábado próximo, deberán presentar el último recibo, para tener libre acceso.

En otras oportunidades se les mandaba tarjeta, pero debido a una nueva disposición de la C. D. se ha resuelto que sus socios presenten nada más que una credencial de tal.